25 DE AGOSTO 2022
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Amarran petroleros 62 alzas a premios
EL UNIVERSAL	Sucesión presidencial genera *tribus* en Morena
La Jornada	Seguirá en prisión Murillo Karam; le imputan 3 delitos
La Jornada Contraportada	Cuatro presidentes de AL salen en defensa de Cristina Fernández
EXCELSIOR	Murillo Karam, a prisión; defiende verdad histórica
MILENIO	Murillo seguirá preso
CRÓNICA	Vinculan a proceso a Murillo Karam
El Sol de México	Crece cinco veces la deuda de Birmex
El Financiero	Acelera la inflación; aún no toca su 'pico'
EL ECONOMISTA	Alimentos *engordan* inflación en la primera mitad de agosto
La Razón	Defiende Murillo Karam "verdad histórica"; juez lo deja en prisión
24 HORAS	Nuevo récord, llega inflación a 8.62%
EL HERALDO DE MÉXICO	Sin ocupar, 5 millones de vacantes
OVACIONES	Vincula juez a proceso a Murillo Karam
Reporte Indigo	Uber en picada
Diario ContraRéplica	Corte alienta impunidad y corrupción, alerta AMLO
publimetro	Vinculan a proceso a Murillo Karam por caso Ayotzinapa
unomásuno	Murillo Karam, vinculado a proceso
CAMPUS	Cultura económica

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Elena Centeno, nueva integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM (La Jornada, p. 18)**
- **Garcíadiego, Possani, Butler y más... nuevos *honoris causa* por la UNAM (La Crónica, p. 22)**
- **Recomendación de la CNDH al IPN por acoso sexual (La Jornada, p. 16)**
- **Liberan edificio del IPN tras acuerdo (Excelsior, p. 16)**
- **Participa la UAM en la Feria de Inversión de Ciudad de México 2022 (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Desarrollo de conocimiento de alto nivel en la UAS a través de sus posgrados (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Mantiene la UAS cobertura universal al recibir a ciento por ciento de aspirantes (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Universidad Anáhuac México, una comunidad al servicio del país (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Suman esfuerzos Fundación UAEM y CMIC a favor de la investigación (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Reconocen labor social y calidad académica de la UAEM con el Premio Estatal de la Juventud (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Firma UABC convenios de colaboración con asociaciones civiles (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Celebra director del TecNM 50 aniversario de campus Minatitlán (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Pese a deficiencias en sede, comienzan clases (El Financiero, p. 39)**
- **Carreras STEM (Excelsior, p. 2)**
- **Lactarios en universidades (Reporte índigo, p. 24 y 25)**

SEP

- **El PAN exige a la titular de la SEP presentar diagnóstico y su plan (La Crónica, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Sigue pendiente la justicia para víctimas de la guardería ABC, acusan familiares (La Jornada, p. 12)**
- **Alistan reparto de útiles (El Heraldo de México, p. 25)**
- **Reconocen trabas en el acceso a educación para menores migrantes (El Economista, p. 38)**
- **Demandan explicación de aspectos básicos del plan (Excelsior, p. 8)**
- **Ven simulación con pilotaje (Excelsior, p. 8)**
- **Útiles al tope (Excelsior, p. 8)**
- **¿Cómo utilizar el financiamiento para el regreso a clases? (El Economista, p. 14)**
- **Educación financiera, en plan de estudios de nivel básico (El Economista, p. 15)**
- **Regreso a clases cuesta 50% del sueldo (El Financiero, p. 16)**
- **Defienden look de los estudiantes (La Prensa, p. 3)**
- **Daño del 19S impide regreso a las aulas (Excelsior, p. 23)**
- **Más niños con ansiedad al regresar a la escuela (La Prensa, p. 4)**
- **Piden fortalecer la seguridad vial mediante la educación (La Prensa, p. 8)**
- **Biden anuncia en EU plan de cancelación de deudas estudiantiles (La Jornada, p. 28)**

NORMALES

- **El ex gobernador Ángel Aguirre también infiltró jóvenes en Ayotzinapa (La Jornada, p. 6)**

SNTE/CNTE

- **La CNTE inicia su propio calendario (Excelsior, p. 8)**

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	18

Elena Centeno, nueva integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM

Fernando Camacho Servín

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) nombró este miércoles a una nueva integrante de la Junta de Gobierno de la institución, así como a dos nuevos doctores eméritos, además de realizar modificaciones y reformas a diversos reglamentos.

Como parte de una larga sesión celebrada ayer –de más de seis horas de duración–, el organismo aprobó el ingreso de la doctora en geología Elena Centeno García a la Junta de Gobierno, en sustitución de Jaime Urrutia Fucugauchi, quien terminó sus funciones.

Por otro lado, el CU avaló el nombramiento de Alicia Adelaida Girón González y Agustín López-Munguía Canales como doctores eméritos.

En el primer caso, la universidad mencionó que Girón González es especialista en temas de economía financiera y economía feminista y, además, fue la primera mujer en dirigir el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).

En cuanto a López-Munguía, se presentó una reseña de su trabajo como ingeniero químico en el sector farmacéutico, y sus aportaciones en el desarrollo de enzimas para mejorar alimentos y bebidas.

La máxima casa de estudios también entregó ayer el grado de doctor honoris causa a 12 personalidades nacionales y del extranjero que tienen méritos excepcionales y han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, las humanidades y el arte.

En la ceremonia, se destacó que entre los galardonados se cuenta el director de cine Guillermo del Toro, así como la filósofa feminista Judith Pamela Butler y el historiador Javier Garciadiego Dantán.

Además de ellos, se entregó dicho reconocimiento a Manuel Castells Oliván, Joanne Chory, Ingrid Daubechies, María Rosario Dosal Gómez, María Ángeles Durán Heras, Rafael López Castro, Angelina Muñiz Sacristán, Lourival Domingos Possani Postay y Ricardo Rivero Ortega.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	18

Por otra parte, como había adelantado La Jornada, el Consejo Universitario también aprobó modificaciones al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la UNAM.

Uno de los cambios más significativos fue añadir un artículo (el 48) en el cual se establece que sólo se atenderán aquellas solicitudes de acceso a la información que se presenten de manera respetuosa, sin darle trámite a aquellas que contengan expresiones ofensivas en contra de las personas de las cuales se solicitan datos.

En otros temas, se reformó el Estatuto General de la UNAM para adicionar el artículo 93 bis, el cual establece que la persona que presente una queja ante el Tribunal Universitario y la Comisión de Honor tiene derecho a ser escuchada e informada de las actuaciones que se lleven a cabo, así como de la conclusión a que haya lugar.

Otro de los acuerdos a los que llegó el máximo órgano de gobierno de la universidad fue crear la especialización en neumología y medicina crítica, con la finaldiad de formar médicos preparados ante contingencias sanitarias como la pandemia de covid-19 que hoy se sufre en todo el mundo.

El CU también modificó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, para que su Consejo Asesor esté presidido por el titular de la Secretaría General de la UNAM, en lugar del titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	22

Garciadiego, Possani, Butler y más... nuevos *honoris causa* por la UNAM

El CU también aprobó el reconocimiento a Manuel Castells Oliván, Joanne Chory, Ingrid Daubechies, Rafael López Castro, entre otros

Sesión del CU

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó el otorgamiento de 12 nuevos doctorados honoris causa, dos emeritazgos, la creación de un nuevo programa académico en medicina, así como reformas en sus estatutos. Durante las sesiones ordinaria y extraordinarias que se llevaron a cabo este miércoles en la Antigua Escuela de Medicina, en el Centro Histórico, el CU aprobó de manera unánime el otorgamiento del honoris causa a las siguientes personalidades de la cultura: Judith Butler, Manuel Castells Oliván, Joanne Chory, Ingrid Daubechies, Guillermo del Toro, María Rosario Dosal Gómez, María-Ángeles Durán Heras, Javier Garciadiego Dantan, Rafael López Castro, Angelina Muñiz Sacristán, Lourival Domingos Possani Postay y Ricardo Rivero Ortega.

Destacados

Contribuciones al conocimiento

Ingrid Daubechies es matemática y física y una de sus principales aportaciones es la teoría de las ondículas, esencial en la detección de las ondas gravitacionales y para el cine digital, así como para la rapidez en el diagnóstico mediante el uso de imágenes.

Guillermo del Toro es uno de los artistas más creativos y visionarios de su generación, cuyo estilo distintivo se muestra en su trabajo como cineasta, guionista, productor y autor.

María Rosario Dosal Gómez es maestra en Letras por la UNAM y en su amplia carrera académica fortaleció vocaciones. Es coautora de los libros *Español 5°, Lengua Española. Español IV* y *Español Esfinge*; de un capítulo del libro *La UNAM Por México*; y de antologías como *Seis décadas de poesía española*.

EMÉRITOS

Adicionalmente, el pleno del CU aprobó conferir el nombramiento de investigadores eméritos a Alicia Adelaida Girón González –pionera en la explicación sistemática de la Economía Financiera y de la Economía Feminista desde la heterodoxia latinoamericana–, así como a Agustín López Munguía Canales por su excepcional labor en investigación, docencia, desarrollo y difusión de la Biotecnología Alimentaria.

Girón González es investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM. Ha utilizado herramientas de las teorías marxistas, de la dependencia, institucionalista, postkeynesiana y de la teoría moderna del dinero, en oposición al pensamiento neoclásico, para demostrar las inequidades y las desigualdades de género entrelazadas con los ciclos económicos y las crisis financieras a nivel internacional.

Por su parte, López Munguía es investigador del Instituto de Biotecnología y destaca por sus trabajos sobre la aplicación de la biocatálisis en el sector de la industria alimentaria y el desarrollo de procesos de extracción de productos agroindustriales mediante tecnologías biológicas.

Por otra parte, el máximo órgano de decisión universitaria aprobó crear el Plan y Programa de Estudios de la Especialización en Neumología y Medicina Crítica "que formará médicas y médicos capaces de desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica, con profundo sentido humanista y vocación social de servicio, que integre a su trabajo experto de atención médica las actividades de investigación y educación", refiere la propuesta.

PERFILES

Javier Garciadiego Dantan es doctor en Historia de México, y doctor en Historia de América Latina. Ha destacado por su triple vocación de investigador, docente y divulgador. Su especialidad es la historia de la Revolución mexicana, sobre todo en sus aspectos socio-político y cultural y en un corte cronológico que abarca de finales del siglo XIX a mediados del XX. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores con la distinción de emérito, de la Academia Mexicana de la Historia, de la Academia Mexicana de la Lengua y de El Colegio Nacional y Premio Crónica.

Judith Butler es una filósofa post-estructuralista, profesora y activista estadounidense, considerada una de las filósofas contemporáneas más influyentes en el área de los estudios de género, la filosofía política, la ética, el género, la sexualidad y el feminismo. Es una de las teóricas fundacionales de la llamada teoría Queer; sus escritos inspiran la teoría sobre la homosexualidad, además de haber construido un pensamiento no binario sobre el género que otorga una liberación al cuerpo.

Manuel Castells Oliván ha sido calificado como el científico social más relevante de inicios del siglo XXI por sus contribuciones a la sociología y la comunicación, en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento. Es el sexto académico de las ciencias sociales más citado en el mundo, y también como el investigador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Joanne Chory es considerada la bióloga de plantas más influyente de la era moderna y una de las científicas más innovadoras de nuestro tiempo. En 30 años de trabajo, la actual directora del Laboratorio de Biología Molecular y Celular Vegetal del Instituto Salk de Estudios Biológicos en California ha sido pionera en el uso de la genética molecular para estudiar cómo las plantas cambian su forma y tamaño, para optimizar la fotosíntesis y el crecimiento en diferentes entornos.

De la obra intelectual de María-Ángeles Durán Heras destaca el permanente esfuerzo por abrir nuevos campos a la investigación, hacer visible la interdependencia entre la vida privada y la pública, así como la situación de grupos sociales que habían atraído escaso interés de la sociología y la economía •

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

Recomendación de la CNDH al IPN por acoso sexual

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes, porque a pesar de que en 2018 turnó una queja de una investigadora que denunció acoso laboral y hostigamiento sexual por parte del jefe de Sección de Posgrado, dicha casa de estudios mantuvo a su victimario como superior jerárquico. Por ello, el IPN deberá emitir, a la brevedad, las medidas necesarias para garantizarle a la víctima un ambiente libre de violencia como docente, y se deberá de llevar a cabo la revisión de los programas académicos en los cuales deberá estar inscrita la profesora, así como de su cargo académico con la finalidad de asegurarse de que le otorguen las clases conforme a su nombramiento, en consideración de su experiencia y pericia.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

Foto: Especial

Liberan edificio del IPN tras un acuerdo

El edificio de gobierno de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Ticomán fue liberado por el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) luego de que se llegó a un acuerdo con autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En específico se pactó dar atención a los casos de dos trabajadoras en materias laboral y médica, según corresponda.

— *Laura Toribio*

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

Participa la UAM en la Feria de Inversión de Ciudad de México 2022

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) participa en la Feria de Inversión de la Ciudad de México, que se realiza los días 25 y 26 de agosto en el Centro Banamex, con la presentación de 16 proyectos de investigación de académicos de esta casa de estudios susceptibles de inversión.

La Feria –dividida en tres ejes temáticos de interés: medio ambiente y sustentabilidad, electromovilidad e innovación– está respaldada por la Red Ecos de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de la cual forma parte la Casa abierta al tiempo, destacó Joaquín Flores Méndez, Coordinador General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación.

Esta actividad ofrece un espacio para dar a conocer proyectos, innovaciones y oportunidades que se brindan desde la Ciudad de México para la iniciativa privada nacional e internacional, por lo que contará con talleres, mesas de negocios y conferencias magistrales.

En los pabellones de la sección de educación está presente el stand de la UAM, donde las cinco sedes académicas de la Universidad tendrán la oportunidad de ofrecer estudios diversos. De la Unidad Lerma se presenta Análisis de la remoción de patógenos en efluentes y lodos de plantas de tratamiento en aguas residuales en la Ciudad de México con fines de reúso seguro, de José Félix Aguirre Garrido, académico del Departamento de Ciencias Ambientales.

Abanico de proyectos científicos
Las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco participan con diversas investigacionesen temas como Calidad del aire, Planta de tratamiento de agua, Recolección de residuos, Recuperación de metales de las baterías de desecho, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines; Restauración de la Laguna de la Piedad,Sistema lavador de aire y muchos más.

Joaquín Flores Méndez sostuvo que la idea es dar impulso a estos importantes proyectos de aplicación inmediata, así como posicionar a la UAM en el ámbito de los inversionistas a los que está invitando el Gobierno de la Ciudad de México. Las investigaciones se circunscriben sobre todo en dos de los tres ejes temáticos de la Feria, Medio ambiente y sustentabilidad, e Innovación.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

Debido a las características del stand, las presentaciones se harán a través de videos cortos en loop proyectados en una pantalla. Diseñaron un código QR para que los interesados en obtener más información lo escaneen, lo que los enviará a la página en la que se encuentra ampliamente descrita la investigación, agregó.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	2

Desarrollo de conocimiento de alto nivel en la UAS a través de sus posgrados

Con el propósito de contribuir al desarrollo de conocimiento de alto nivel, al fortalecimiento de habilidades de investigación y a la formación de futuros líderes en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación con amplio sentido ético y humano, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) pone en marcha en el nuevo Ciclo Escolar 2022-2023 la reedición de dos doctorados y seis maestrías.

En H. Consejo Universitario que preside el rector Jesús Madueña Molina aprobó recientemente la novena generación del Programa Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos a impartirse a partir de septiembre próximo en la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas, con el objetivo de formar académicos y profesionales de alto nivel, capaces de crear, innovar y aplicar los conocimientos en el campo de los alimentos de origen vegetal, para contribuir en la solución de problemas del sector alimentario en el ámbito regional, nacional e internacional. De igual forma se aprobó la vigésima séptima generación de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Se pondrá en marcha también el Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos y la Maestría en Ciencias en Recursos Acuáticos, en la Facultad de Ciencias del Mar, que iniciarán en este mes, los egresados de estos programas podrán desempeñarse en cualquiera de las áreas de la ciencias pesqueras y acuícolas y de manejo de zona costera, contarán con los más altos niveles de conocimientos y habilidades para desarrollarse en la investigación, docencia, producción e innovación.

Se reedita la Maestría en Física en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para iniciar este mes con una duración de dos años; la Maestría en Estudios Políticos y Sociales en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas en su carta generación; la Maestría en Agricultura Protegida en su sexta edición en la Facultad de Agronomía, esta última en conjunto con las universidades Autónoma de Nayarit, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Guadalajara y de Colima, así como la reedición de la Maestría en Ciencias del Derecho a impartirse en la Facultad de Derecho Culiacán con inicio en el mes de enero de 2023.

Cabe destacar que todos estos programas cuentan con el Reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	2

Mantiene la UAS cobertura universal al recibir a ciento por ciento de aspirantes

En este ciclo escolar la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) atiende una cobertura de 54 mil 854 jóvenes de nuevo ingreso, es decir, recibe en sus aulas al 100 por ciento de la demanda en sus niveles medio superior
y superior.

“A lo largo y ancho del estado están ya en clases los muchachos, estamos muy contentos porque la gente cree en la Universidad, tenemos cerca de 55 mil jóvenes nuevos y eso para nosotros nos da un aliciente de que se cree en la Universidad Autónoma de Sinaloa”, expresó el rector de la Casa Rosalina, doctor Jesús Madueña Molina.

Informó que durante el Proceso de Admisión se aceptó al 100 por ciento de los aspirantes y, adicionalmente, del 8 de agosto cuando se reanudaron las actividades después del período vacacional, a la fecha, se han dado más de 3 mil fichas a jóvenes que se han acercado y que quiere estudiar en la UAS.

En el nivel medio superior la Casa Rosalina atendió a los 25 mil 465 aspirantes que solicitaron un espacio, mientras que en el nivel superior fueron 29 mil 389.
“Esa es la Universidad Autónoma de Sinaloa, ese es el compromiso social, con los mismos recursos hacemos más porque tenemos ese compromiso de que estamos aplicando disciplina financiera como me comprometí en la SEP Federal, en México, y como me comprometí con el señor gobernador: austeridad y disciplina financiera”, dijo.

Garantía de calidad
El rector señaló que los jóvenes que ingresan a la UAS estudiarán en programas educativos reconocidos por su calidad, en total son 86 programas de licenciatura acreditados que actualmente atienden al 82.5 por ciento de la matrícula y se espera este 2022 incrementar este indicador a un total de 128 licenciaturas acreditadas.

“Esos indicadores son con base en lo que se ha hecho de evaluaciones, porque aquí se evalúan los programas de licenciatura, los programas de maestría y doctorado y son las instancias correspondientes de Copaes, de los CIEES y de Conacyt los que nos dicen si es o no de calidad el programa que estamos implementando”, detalló.

Entre los indicadores que tiene la Universidad destaca también que el 100 por ciento de la planta de profesores de tiempo completo cuentan con estudios de posgrado y el 83.7 por ciento con estudios de doctorado, lo que habla de la habilitación del personal

docente y además este año se incrementó a 402 el número de maestros integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, hay 84 cuerpos académicos y de estos, el 75 por ciento son reconocidos por su calidad.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

Universidad Anáhuac México, una comunidad al servicio del país

En el contexto de la violencia, en forma de guerras y tensiones internacionales, aunado a la crisis económica, que se presenta en modo de inflación y precariedad, vivir en este momento significa ser protagonistas en el devenir de la humanidad. Por eso es tan importante que a lo largo de este año sigamos reflexionando hacia dónde queremos ir, no como fruto de una coyuntura, sino como resultado de un propósito.

Al dar por inaugurada la Ceremonia de Apertura del Curso Académico 2022-2023 de la Universidad Anáhuac México, su rector, Cipriano Sánchez García, L.C, dijo que debe mirarse con esperanza el inicio de un nuevo curso, conscientes de que la salud sigue siendo algo frágil que necesita una cuidadosa atención.

Este nuevo año “seguiremos siendo una universidad comprometida con la excelencia académica, la formación integral para todos, la innovación y la transformación digital. El compromiso de ser una comunidad al servicio de México, la búsqueda del desarrollo institucional y la mejora de nuestra gobernanza”.

Este compromiso, ahondó, se traduce en asegurar la calidad académica en todos sus procesos sustantivos, la formación, la investigación, la difusión de la cultura y la empleabilidad. La formación integral, en la cual se hace patente la identidad Anáhuac, y la consolidación de una comunidad universitaria que sea una comunidad de formadores comprometidos con la institución, que se nutre del humanismo cristiano y la identidad católica, en un abierto diálogo con las mejores versiones de la cultura contemporánea, y un profundo sentido de acompañamiento y compromiso social.

Responsabilidad y solidaridad social
El doctor Cipriano Sánchez reiteró que la institución seguirá trabajando en el modelo de Liderazgo Anáhuac para formar a las y los líderes estudiantiles como hombres y mujeres participativos y corresponsables en los proyectos estratégicos de su comunidad universitaria.

Tras saludar a los jóvenes que dan “sentido a la Universidad, son el para qué, el por qué, el cómo”, el doctor Cipriano Sánchez recalcó

que la Universidad Anáhuac se enfocará en el desarrollo institucional que le permita continuar mejorando su proceso universitario en la búsqueda de clusters para generar innovación educativa de alto nivel para los estudiantes.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

“Buscaremos que la universidad sea relevante, propiciando el vínculo con nuestros egresados y egresadas de modo que su compromiso con su alma mater, en lo personal y profesional, nos constituya como una comunidad al servicio de México, responsable y solidaria con nuestra sociedad, nuestros niveles de gobierno municipal, estatal y federal, y en definitiva, con nuestro país”.

Esto, comentó, apunta hacia la visión Anáhuac 5.0 “que es la concreción conceptual y operativa que nace de colocar a la persona humana al centro para emplear las transformaciones tecnológicas en curso con un sentido de bien común y de innovación de soluciones educativas y sociales”.

Y concluyó: “Nuestro andar brota de la certeza de ser personas que mantienen su identidad en el constante cambio del paisaje, de ser una Universidad que mira hacia adelante desde las raíces que nos han hecho ser lo que hoy somos”.

La enseñanza debe venir acompañada de convivencia e inspiración: Carlos Fernández
Al dictar la cátedra inaugural del nuevo ciclo académico, el egresado Carlos Fernández, presidente del Consejo de Administración y CEO de Grupo Finaccess, destacó que los jóvenes de hoy en día necesitan de una mayor convivencia e interacción entre pares en ambientes no virtua-les y que las nuevas tecnologías y formas de comunicarse están alejando, sin darse cuenta del todo, a las personas más cercanas y se están aislando.

“Qué importancia tiene la enseñanza cuando el conocimiento va acompañado de la convivencia, la inspiración, el ejemplo, la esperanza, la responsabilidad y la formación de carácter. Me honra estar hoy frente a uno de los grupos profesionales académicos más reconocidos en México y quisiera, humildemente, compartirles lo que como empresario o emprendedor creo fundamental transmitir en las aulas a los jóvenes que en unos años comenzarán su propia trayectoria profesional”.

“El mundo que hoy nos toca vivir conjuga muchos factores que nuestra generación no visualizó ni vivió anteriormente, algunas cosas que francamente eran impensables o que según nuestra opinión eran imposible que sucedieran, pero para nuestra sorpresa esos imposibles se hicieron situaciones reales”, dijo refiriéndose a lo que como humanidad hemos tenido que enfrentar en más de dos años por la pandemia de covid-19.

Carlos Fernández consideró que es momento de trabajar en equipo, olvidarnos de las diferencias y pensar más en lo que nos une y hace posible que las instituciones avancen, y permitan ser el sustento de las familias y del crecimiento profesional.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

“Me encuentro hoy con muchos jóvenes brillantes pero temerosos al momento de tomar decisiones por la responsabilidad que esto conlleva y por el desafío que viene detrás, pues es más fácil no tomar una decisión y no asumir la responsabilidad de la misma”.

En la ceremonia estuvieron también presentes la doctora Sonia Barnetche Frías, secretaria general; la doctora Lorena Martínez Verduzco y el maestro Jorge Miguel Fabre Mendoza, vicerrectores académicos; el padre César Hernández Rendón, L.C., y el maestro Fernando Rincón Gallardo Elguero, vicerrectores de Formación Integral, y el padre Eduar-do Robles-Gil Orvañanos, L.C., vicerrector de Finanzas y Administración, además de miembros del Comité Rectoral, directivos, académicos y estudiantes, así como represen-tantes de las secretarías de educa-ción federal y estatal.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

Suman esfuerzos Fundación UAEM y CMIC a favor de la investigación

Con el propósito de generar recursos económicos para incrementar las becas y proyectos de investigación de estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz firmó un convenio de colaboración con la Fundación UAEM y atestiguó la alianza que signó esta última institución con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Estado de México.

El convenio de colaboración entre la UAEM y la Fundación UAEM, a través del vicepresidente de su consejo directivo, Heberto Guzmán Gómez, permitirá que esta institución siga siendo el enlace para que la Máxima Casa de Estudios mexiquense obtenga recursos, a través de donativos significativos y pueda otorgar mayor cantidad de becas e impulsar proyectos específicos de investigación.

Mientras que el convenio de colaboración que signó el vicepresidente del Consejo Directivo de la Fundación UAEM con el presidente de CMIC Delegación Estado de México, Enrique Maza Cotero, es una alianza que permitirá obtener los donativos.
Al respecto, en la Sala de Consejo Universitario “Benito Juárez García”, sede de la firma de los convenios, Barrera Díaz reconoció la solidaridad y apoyo históricos de ambas instituciones a favor de la educación e investigación que se impulsa y realiza en la UAEM, al buscar y generar fondos para desarrollar proyectos específicos.

“Así, nuestra casa verde y oro será la beneficiaria de los donativos que la CMIC aporte para la realización de proyectos que atraigan el interés de sus agremiados, particularmente lo tocante a la investigación, las instalaciones deportivas, la conservación del medio ambiente y el equipamiento de espacios universitarios, además del otorgamiento de becas a estudiantes y el apoyo para que estos participen en encuentros académicos nacionales e internacionales”, explicó.

En su oportunidad, Guzmán Gómez refirió que el convenio, además de buscar generar fondos y donativos, tiene como propósito materializar el compromiso filantrópico que caracteriza a la comunidad universitaria.

“Señor rector, cuente con nosotros, cuente con nuestra entrega, con nuestra responsabilidad, solidaridad y también lealtad de la Fundación”, afirmó.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

En tanto, Maza Cotero dijo que la alianza entre la Fundación UAEM y la CMIC fortalece las oportunidades para los estudiantes de la UAEM de acceder a recursos que les permitan seguir con sus estudios y proyectos académicos.
“Seguimos sumados a la Fundación, sumados a la universidad, a estos objetivos y al cumplimiento de sus finalidades”, agregó.

A la firma de convenios acudieron el tesorero de la Fundación UAEM, Ignacio Rubí Salazar; el secretario de la CMIC Delegación Estado de México, Arnulfo Martínez Sánchez; el secretario de Extensión y Vinculación de la UAEM, Francisco Zepeda Mondragón; la Abogada General de esta casa de estudios, Luz María Jaimes Legorreta, integrantes del gabinete y comunidad universitaria.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

Reconocen labor social y calidad académica de la UAEM con el Premio Estatal de la Juventud

Estudiantes y egresados de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud 2022 que otorga el gobierno de la entidad a través del Instituto Mexiquense de la Juventud por acciones destacadas en el rubro social y trayectoria académica.

Acatzin Benítez Salgado, originario de Tejupilco y estudiante de la licenciatura en Bioingeniería Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) ganó el premio en la modalidad de “Trayectoria Académica” en la categoría B.

Benítez Salgado es el primer astronauta análogo del Estado de México para MMAARS-USA, AdvancingX-USA y Hábitat Marte Brazil, es el único investigador latinoamericano en la primera misión espacial análoga del Reino Unido, fue seleccionado como uno de los 100 educadores del espacio de NASA-SEEC a nivel mundial, también fue mentor del NASA SPARKS Challenge, colaboró con el Laboratorio de Instrumentación Espacial-UNAM. Es autor de 3 artículos científicos en el International Astronautical Congress 2022, París.

Actualmente es miembro de COSMOBLASTOS AAFI-UNAM, equipo desarrollador del primer robot para la salud en el espacio y la tierra. Fundó Grupo BENACK para desarrollar actividades de divulgación de la ciencia y tecnología al servicio de la salud, el deporte y la cultura en favor de la calidad de vida en la región y oportunidades para las juventudes mexiquenses, coautor del libro infantil “Hasta las estrellas”.

“Me siento muy emocionado de ser el primer joven de Tejupilco en ser reconocido con este premio. Con una gran responsabilidad de seguir impulsando a las juventudes mexiquenses a soñar con las estrellas”, expresó el universitario.

Natali Ixchel Téllez Colín, originaria de Atlacomulco, egresada de la licenciatura en Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM ganó el premio en la modalidad de “Labor Social”, categoría B, en representación de la comunidad virtual el “Taller de Metzli”, iniciativa que surge de la necesidad de crear un espacio seguro para la reflexión de temas de género en torno a las problemáticas sociales.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

La iniciativa autogestiva está conformada por Ariadna Calzada Velásquez, Iris Monserrat Carrillo Hernández y Mariana Camacho Oloarte, quienes han impartido más de 39 talleres gratuitos con perspectiva de género en distintas áreas disciplinarias con un alcance de adolescentes y jóvenes de entre 15 a 29 años, principalmente, mexiquenses y con la participación de juventudes de otras entidades de México y países como Perú?, Canadá? y España.

Su iniciativa más reciente fue la colecta de toallas sanitarias en colaboración con OEPSA, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, la Unión de Mujeres Activistas de la Universidad Iberoamericana y el Instituto Municipal de Juventud de Atlacomulco, donde se colectaron 6056 toallas sanitarias que fueron donadas a la Coordinación de Capacitación y Formación Penitenciaria estatal.

“Para mí es un honor poder representar a las jóvenes mexiquenses que luchan todos los días por sus derechos desde la perspectiva de género con la creación de espacios seguros para todas y todos”, dijo la universitaria.

También fueron galardonados María Guadalupe Goytia Rivas, originaria de Acolman y egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro Universitario de Texcoco de la UAEM quien ganó en la modalidad “Arte popular”; del Centro Universitario Ecatepec, la universitaria Sharon Hernández del Valle, originaria de Tultitlán ganadora en la modalidad “Jóvenes Emprendedores”.

Así como Rene López de la Torre, originario de Texcoco y egresado, en 2012, del Plantel “Texcoco” de la Escuela Preparatoria ganador de la modalidad “Cultura Política y Democracia y Nallely Plaza Laguna, originaria de Jocotitlán, en la modalidad “Labor Social”.

Para esta edición del Premio Estatal de la Juventud 2022 se registraron 3 mil 786 jóvenes de los 125 municipios de la entidad en la que se reconocieron a 33 jóvenes por su trayectoria y aportaciones en distintos rubros que impactan a la sociedad.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

Firma UABC convenios de colaboración con asociaciones civiles

La Vicerrectoría del Campus Tijuana a través del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación en conjunto con la Facultad de Derecho (FD), llevaron a cabo la firma de un convenio de vinculación con Alma Migrante A.C., Aldeas Infantiles SOS México, Prevencasa A.C, HIAS México, Asylum Access México y Centro de Servicios SER A.C., así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en beneficio al crecimiento profesional del alumnado y profesorado de esta unidad académica y por ende, de UABC.

El presídium se conformó por Edith Montiel Ayala, vicerrectora de la UABC Campus Tijuana; Miguel Mora, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California; Graciela Zamudio Campos, directora general de Alma Migrante; Guadalupe Palacios, coordinadora operativa de HIAS México, Lidia Isabel pacheco representando a Prevencasa A.C; Carolina Farrera, directora en Aldeas Infantiles SOS México , Jorge Ochoa, Secretario ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Anabel Montoya, analista de Vinculación; Guillermo Navarro Vázquez, jefe del Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Investigación en Campus Tijuana; Laura Alicia Camarillo Govea, directora de la Facultad de Derecho campus Tijuana.

La directora Camarrillo Govea expuso que “para la Facultad de Derecho Tijuana, es importante mantener la vinculación con el sector privado y público, especialmente en un tema tan sensible como lo son los derechos humanos, el propósito de este convenio en específico es realizar actividades de educación continua en el alumnado, además un diplomado para la capacitación para defensores y defensoras de derechos humanos, entre otras cosas. Este convenio es una clara muestra del compromiso que tiene nuestra Universidad, específicamente nuestra Facultad en bienestar de la sociedad”,finalizó la doctora Govea.

Por su parte Zamudio Campos, expresó: “El convenio de colaboración que hoy firmamos es una iniciativa muy importante y única en su tipo en todo el país. Va a ser un paso significativo especialmente en Tijuana que el tema migrante es completamente polarizado porque genera una nueva narrativa de orgullo local, basado en la persona que están dedicadas a defender su derechos, entonces fortalecemos sus capacidades de defensa, así como poder reunirnos toda las organizaciones que formamos partes y la UABC lo hace un proyecto local, muy importante ya que estamos dejamos un legado de esta magnitud, siendo replicable en cualquier sector de defensa y posteriormente en el país. Agradecer el acompañamiento de la comisión estatal desde el principio, es muy importante que la UABC haya decidido arroparnos con el

manto institucional tan importante que tiene, también a todas las organizaciones que hayan puesto tanto trabajo en esto es algo que no puedo terminar de agradecer.”

Finalmente, Montiel Ayala, compartió: «Quisiera agradecer a Alma Migrante y a todas las asociaciones civiles que se encuentran representadas en esta mesa, por los proyectos que se deriven en este convenio brinden beneficios para la comunidad académica. La Facultad de Derecho estoy segura que ustedes la identifican como una facultad abierta a alianzas en beneficio de la sociedad, este convenio va a brindar frutos, todas estas acciones marcan un curso de acción continuo en beneficio de todas estas personas con cierto grado de vulnerabilidad que ustedes están defendiendo, gracias por confiar en la UABC”.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

Celebra director del TecNM 50 aniversario de campus Minatitlán

En el contexto de la celebración del 50 Aniversario del TecNM Campus Minatitlán, el director general del Tecnológico Nacional de México, maestro Ramón Jiménez López, afirmó que “a través de la educación renacerá la esperanza del glorioso pueblo mexicano”, ante miembros de la comunidad tecnológica de ese campus veracruzano.

Durante el encuentro, Jiménez López exhortó a estudiantes, a pensar en grande e integrarse a la revolución técnico- científica, redoblando esfuerzos para ser mejores profesionales, cuya misión es ser promotores del desarrollo del país.

Destacó que el Tecnológico de Minatitlán cuenta con instalaciones extraordinarias y excelente capital humano que guiará a los alumnos a desarrollar su creatividad y sus elementos importantes como la imaginación, inspiración e intuición para lograr transformaciones que los hagan destacar a nivel nacional e internacional.

Asimismo, dio a conocer que actualmente el programa de becas que otorga el gobierno federal beneficia a más de 11 millones de estudiantes en México de los cuales 240 mil son universitarios por lo que se comprometió a trabajar para que más alumnos del Tecnológico de Minatitlán puedan acceder a estos apoyos.

En tanto, el director del Campus Minatitlán, Gelacio Montes Roa, dio la bienvenida al titular del TecNM y reconoció a todos los presentes, destacando que cada uno desde su trinchera coadyuvó para poder salir avante después de la emergencia sanitaria por la pandemia del covid 19.

Hizo énfasis en que esta institución ha retornado al 100 por ciento a clases presenciales y que es importante que se dé continuidad con más fuerza a las actividades académicas para seguir posicionando al campus Minatitlán como la mejor Institución de Educación Superior Tecnológica del sur de Veracruz.

El maestro Jiménez recorrió con jóvenes alumnos, directivos, docentes, personal administrativo de apoyo y servicio a la educación, lasCOVID instalaciones para conocer las actividades, rehabilitación de la infraestructura, equipamiento de laboratorios, modernización de accesos y demás acciones en las que se trabajan permanentemente para brindar servicios de excelencia académica.

Acompañaron a dicha reunión al maestro Ramón Jiménez López, director del TecNM, Andrea Zárate Fuentes, secretaria de Extensión y vinculación; Gaudencio Lucas Bravo,

director de Cooperación y Difusión; Marco Polo Mendoza Otero, secretario particular del director general; Marco Antonio Salgado Cervantes, director del Instituto Tecnológico de Veracruz; Bulmaro Salazar Hernández, director del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Coatzacoalcos, e Iracema Ortiz Montalvo, secretaria general de la Delegación D-V-117 de esta casa de estudios.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR

Pese a deficiencias en sede, comienzan clases

CUQUIS HERNÁNDEZ
GENERAL PÁNFILO NATERA

Aunque la matrícula aumentó a cerca de 85 estudiantes el presente ciclo escolar, el edificio de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez (BBJ) con sede en esta cabecera municipal todavía no está concluida e incluso la red de agua potable apenas es un proyecto en planeación.

El presidente municipal Fredy González Vázquez reconoció que todavía falta reforzar los servicios básicos del edificio, aunque enfatizó que su administración formó un vínculo estrecho con este proyecto del nivel federal con el fin de impulsar la educación en esa región.

En esta universidad no sólo están inscritos alumnos de Pánfilo Natera, sino también de Ojocaliente, Villa González Ortega y Noria de Ángeles. Las clases de inicio del presente ciclo escolar comenzaron este lunes para los alumnos de Ingeniería en Procesos Agroalimentarios, misma que ha crecido a una matrícula de entre 80 y 85 alumnos.

No obstante las carencias, el alcalde dijo sentirse satisfecho con que este proyecto de nivel federal esté consolidándose.

ESPECIAL

MATRÍCULA. Reciben a alumnos de toda la región.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	2

Carreras STEM. La deuda histórica que hay con las mujeres en igualdad laboral y salarial, y en posiciones estratégicas dentro de las organizaciones, tiene la oportunidad de cerrarse con la ayuda de dos instrumentos valiosos: la educación y las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), aseguran en la SEP y empresas involucradas. — *De la Redacción*

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	24 Y 25

#Indignadas

LACTARIOS EN UNIVERSIDADES

Diversas colectivas de mujeres proponen una iniciativa ante el Congreso local para que existan espacios en donde puedan amamantar a sus bebés en los centros educativos de Nuevo León

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

¡Ya basta de que las madres no cuenten con un espacio digno para amamantar a sus bebés! En los lactarios las mujeres en periodo de lactancia pueden extraer su leche, asegurando su conservación.

Por eso, ciudadanas de Nuevo León propusieron una iniciativa en el Congreso de Nuevo León para que existan lactarios en las escuelas de la entidad. Hillary Gisselle Ayala Garza, de Compañeros en Salud Embajadores; Xahaira Elizabeth González Rodríguez, del Tecnológico de Monterrey; Sandra Pioquinto García, de la comunidad Mujeres Científicas Mexicanas; Citlali Abigail Rodríguez García, del colectivo Frente Universitario Feminista; y Paola González, de Ya Basta Nuevo León, presentaron la reforma.

Se trata de cambiar la Ley para la protección, apoyo y promoción de la lactancia materna del estado de Nuevo León, la cual fue publicada el 20 de enero de 2016. Aunque este marco legal ya busca garantizar este derecho y las prácticas adecuadas de alimentación para los lactantes, el objetivo de la reforma es reforzar la obligación de las instituciones públicas y privadas de establecer lactarios o salas de lactancia.

En ese sentido, en caso de aprobarse la iniciativa en estudio, el artículo 15 establecerá los requisitos mínimos necesarios para el establecimiento de lactarios o salas de lactancia, que son contar con refrigerador de uso exclusivo para lactancia, mesa, sillón, lavabos, bombas extractoras de leche y ofrecer privacidad.

"La sala debe estar disponible en todo momento para su uso. Las salas pueden ser de uso individual o múltiple; en caso de ser múltiple se pueden instalar cortinas o biombos para crear espacios individuales y asegurar la privacidad individual", dicen las modificaciones al artículo 15.

La ley menciona que es un derecho ejercer la lactancia en cualquier lugar, en las mejores condiciones. Sin embargo, de acuerdo con la iniciativa, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sólo hay un lactario.

"La cantidad de lactarios debe ser proporcional a las mujeres o personas capaces de gestar en edad fértil (15-49) que frecuenten los espacios. En contexto de educativo la proporción debe ser al menos de: un lactario por escuela en educación media superior; y un lactario por facultad (o división académica entre las diferentes carreras)", menciona la propuesta.

Por el respaldo a los lactarios

Ya Basta Nuevo León es una colectiva que se está constituyendo como una asociación feminista. Fue fundada en noviembre de 2019 para promover la conciencia sobre la violencia de género y ahora ya concentra 20 integrantes.

La lactancia es un derecho de las madres y de bebés lactantes. Por lo que el hecho de que no existan lactarios o salas de lactancia en instituciones públicas y privadas podría

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	24 Y 25

considerarse como violencia.

"No hay lactarios, las universidades no cumplen con este requisito. Entonces las estudiantes o las profesoras no pueden acceder a uno y si existen están muy poco equipados. Si ni siquiera en los espacios universitarios existen estos lactarios, mucho menos te digo que en las empresas", expresa Paola González, encargada de relaciones públicas y gubernamentales de Ya Basta Nuevo León, en entrevista con *Reporte Índigo*.

González estuvo presente cuando Hillary Ayala, estudiante de medicina, presentó la iniciativa en el Congreso local. También asistieron las diputadas Sandra Pámanes e Iraís Reyes, de Movimiento Ciudadano (MC), para darle promoción a la iniciativa.

"Tenemos un grupo que se llama Nuevo León contra la violencia en donde están distintas colectivas, diputadas, organizaciones de la sociedad civil y parte del gabinete actual. Nos apoyamos con la difusión de las iniciativas porque es difícil que te pongan atención en temas incómodos como lo son estos feministas", explica la egresada del Tec de Monterrey.

En la Semana Mundial de la Lactancia Materna durante el mes de agosto, ocurrió la reapertura, luego de la pandemia de COVID-19, del lactario en el Congreso local, cuya instalación fue promovida por el Partido Acción Nacional (PAN). Con su inauguración, el 18 de abril de 2016, el Poder Legislativo se convirtió en la primera institución pública en contar con un lactario en Nuevo León, según un comunicado de este grupo parlamentario.

Sin embargo, la propuesta no ha sido apoyada por más legisladoras o legisladores. Por eso, Paola González invita a mostrar apoyo a la reforma para que existan lactarios en universidades.

"Estas iniciativas no son nada más para que pasen y se reformen los artículos, también para crear conciencia. Los cambios verdaderos en las universidades se dan a través de las y los estudiantes, entonces es un llamado para que apoyen", pide a nombre de Ya Basta Nuevo León.

La iniciativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y 3: "acabar con el hambre" y "la buena salud y bienestar"

FOTO: ESPECIAL

El lactario del Congreso reabrió tras la pandemia de COVID-19.

FOTO: ESPECIAL

Mujeres presentan iniciativa de reforma a la Ley para la protección, apoyo y promoción de la lactancia materna del estado de Nuevo León.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	10

El PAN exige a la titular de la SEP presentar diagnóstico y su plan

Pide conocer su estrategia para revertir el retroceso educativo que se agudizó con la pandemia

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A unos días de que arranque el ciclo escolar, la dirigencia nacional del PAN exigió a la recién nombrada titular de la SEP, Leticia Ramírez, presentar un diagnóstico sobre el aprendizaje, el nivel educativo, la deserción escolar y su plan para revertir este retroceso que se ha incrementado en los últimos años y que se agudizó con la pandemia.

El PAN señaló que se estima que la cifra de deserción es de 1.5 millones de estudiantes, tanto de escuelas públicas como privadas, aunque la SEP informó que el número llega a 270 mil estudiantes, por lo cual urge una explicación a fondo y sustentada con cifras reales.

El blanquiazul a través de si vocero, Marcos Aguilar Vega, expresó su preocupación por el Marco Curricular del Plan Educativo de 2022, cuyo objetivo —según el blanquiazul— es adoctrinar a los niños, niñas y adolescentes de este país en favor del gobierno de la Cuarta Transformación.

"Lo más preocupante es que este plan prevé que los docentes orienten el trabajo de los alumnos al adoctrinamiento ideológico, destacando el discurso imperativo del Presidente Andrés Manuel López Obrador como bandera, haciendo uso político de la educación para denostar todo lo que gobiernos anteriores hicieron, sin explicar en qué estadísticas se han basado para condenar el modelo educativo anterior", alertó

Hace unos días, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, también cuestionó la llegada de Leticia Ramírez como tercer titular de la SEP y el plan de estudios de para la educación básica, pues advirtió que está cargado de ideología y carente de métodos pedagógicos, pero sobre todo condenará a las niñas y niños de México al retroceso y a la mediocridad•

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	12

Sigue pendiente la justicia para víctimas de la guardería ABC, acusan familiares

Colocan antimonumento en la SCJN

JESSICA XANTOMILA

En el contexto de la jornada de lucha que llevan a cabo padres y madres de víctimas del incendio de la guardería ABC, que se inició la noche del martes con la colocación de 49 cruces blancas frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ayer sostuvieron reuniones con representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Indicaron que el antimonumento colocado frente a la SCJN, una réplica del que se tiene en la Secretaría de Gobernación, es un recordatorio de que está pendiente la justicia plena para las víctimas del 5 de junio de 2009.

"Seguimos mendigando justicia, se pidió que se concentraran todos nuestros casos en un mismo juzgado, porque a cada uno le estaban dando contextos y resoluciones muy diferentes, a pesar de ser de un mismo hecho", pero no hay avances para llevar a los responsables ante la justicia, dijo Fabián Goyzueta.

Expuso que el antimonumento, el tercero que colocan en la Ciudad de México –el primero se encuentra frente a las oficinas del IMSS–, permanecerá en la Corte por lo menos 15 días, plazo que solicitaron los representantes del CJF para establecer una mesa de trabajo "con toda la gente que está involucrada y tratar de sensibilizar el tema para que esto camine".

Señaló que con la CEAV se plantea la misma situación, "seguimos siendo víctimas" pero no hay una reparación moral del daño: "las demandas son sobre disculpa pública, la no repetición con la ley 5 de junio… Se quedó de hacer un memorial en Hermosillo, pero no hay nada.

"Son 13 años sin justicia y con las autoridades que simple y sencillamente no hacen su trabajo", reiteró Goyzueta.

El antimonumento con los nombres de las víctimas "no lo vamos a quitar mientras las autoridades no cumplan su parte, y para ello en estos 15 días haremos guardia a fin de resguardarlo", afirmó.

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	25

#REGRESOACLASES

ALISTAN REPARTO DE ÚTILES

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL DISTRIBUIRÁ POCO MÁS DE TRES MILLONES DE PAQUETES ESCOLARES A ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

POR LETICIA RÍOS Y PABLO CRUZ

Para evitar la deserción escolar por falta de recursos económicos, la Secretaría de Educación del Estado de México entregará este año poco más de tres millones de paquetes escolares de forma gratuita a los estudiantes del nivel básico de 17 mil escuelas públicas: preescolar, primaria y secundaria, que cursarán el ciclo escolar 2022-2023.

El gobernador Alfredo Del Mazo informó que la entrega de los útiles se realizará a partir del arranque de clases, programado para el próximo 29 de agosto.

La cantidad propuesta este año es similar a la del año anterior, en plena pandemia, que también fue de poco más de tres millones de cajas. Esta cifra cubre prácticamente a todos los estudiantes, pues en el Edomex se tienen registrados más de tres millones de alumnos en los niveles básicos.

Los paquetes, que fueron armados de acuerdo con las listas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por nivel escolar, incluyen materiales básicos como libretas, colores, pegamento, bolígrafos, mochila y lapicera, aunque este año no se incluyeron artículos relacionados con la pandemia, como cubrebocas y gel, como en 2021.

Este año la inflación ha pegado considerablemente en los precios de los artículos escolares, que subieron entre 20 y 30 por ciento en relación con 2021, estimó el representante de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) del Edomex, José Luis Romero Castañeda.

Destacó que la entrega de los materiales, por parte del gobierno estatal, representa un importante apoyo para las familias de las escuelas públicas, principalmente en las zonas de bajos recursos.

"El gasto promedio para uniformes y útiles para este año es de alrededor de tres mil 500 pesos, que tiende a incrementarse dependiendo de la escuela y zona. Lo que eecomendamos es reusar materiales que estén en buenas condiciones".

Agregó que "también hacemos un llamado a las escuelas para que den tiempo suficiente a los padres de familia para poder adquirir los uniformes y que no los exijan desde el inicio de clases".

El presidente de la UNPF dijo que sólo en uniformes el gasto promedio va de mil 700 a dos mil 200 pesos.

Para los alumnos de preescolar, la entrega incluye caja de crayolas, plastilina, acuarela, pegamento tipo lápiz, libreta de tareas y lápices.

El material para primaria tendrá lápices, bolígrafos, pegamento, regla, colores, cuadernos profesionales y libreta de tareas.

Y en secundaria, se entregarán lápices, bolígrafos, pegamento, regla, colores, cuadernos profesionales, libreta de tareas, lapicera y mochila.

ALIVIO. El apoyo es parte de las acciones del gobierno para evitar la deserción escolar.

3

MIL 500 PESOS: GASTO PROMEDIO EN ÚTILES.

PREPARAN SALONES

EN ESTE CICLO REGRESAN TAMBIÉN LOS UNIFORMES.

1. La distribución gratuita se hará a partir del 29 de agosto.
2. La entidad cuenta con 17 mil escuelas públicas de nivel básico.
3. En uniformes, el gasto promedio va de 1,700 a 2,200 pesos.

NUEVA LISTA COLEGIAL

- Para todos los niveles básicos se incluye una mochila y una lapicera.
- Este año, las escuelas no pedirán cubrebocas o gel antibacterial.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	38

Subsecretaría de Educación Básica y Comar

Reconocen trabas en el acceso a educación para menores migrantes

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Pese a que en México existen normas que buscan garantizar el derecho al acceso a la educación para niñas, niños y adolescentes migrantes, en la práctica, estos menores se enfrentan a obstáculos como la discriminación, el desconocimiento de la norma, la falta de información oportuna y prejuicios que les impiden acceder a este derecho universal.

Sobre el tema, José Luis Gutiérrez, director Académico de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, destacó que las condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre a las que se someten los menores migrantes que buscan refugio en México deben ser prioridad para las autoridades, comenzando por su derecho a la educación.

En este contexto, recalcó que el gobierno mexicano cuenta con una normatividad que ofrece esta oportunidad de la inclusión de menores a las escuelas, sin importar su estado migratorio, aunque, reconoció que el problema no radica en la normatividad, sino en los desempeños institucionales y las prácticas cotidianas del personal educativo directamente responsable de tramitar el acceso a la escuela.

Por su parte, Andrés Ramírez, titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados coincidió en que si bien México es un país incluyente en materia educativa, integración plasmada en las normas mexicanas, en la práctica es diferente, sin embargo, resaltó que ello no quiere decir que las situación sea dramática, pero si se llegan a presentar algunos obstáculos que hace difícil que se materialice.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

REACCIONES

Demandan explicación de aspectos básicos del plan

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Foto: Cuartoscuro

El próximo lunes arranca el ciclo escolar.

Marco Fernández, investigador de la escuela de gobierno del Tec de Monterrey aclaró que, en el nuevo Programa Nacional de Educación piloto, que se aplicará a partir del mes de octubre en 960 escuelas del país, no desaparecerán los grados escolares, pero indicó que el documento no especifica aspectos básicos educativos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el también investigador asociado de México Evalúa indicó que en este nuevo programa "no van a desaparecer los grados escolares", pero "hay aspectos básicos que no se precisan".

Comentó que el nuevo plan ha generado muchas dudas, "empezando por los docentes que el lunes (pasado) comenzaron su capacitación intensiva, para ver cómo socializar las nuevas propuestas de Planes de Estudio" del programa piloto que se aplicará en 960 escuelas del país, "es decir, 30 por estado y no en todos los grados escolares", sólo en los primeros años de preescolar, primaria y secundaria.

Subrayó que, a unos días de empezar el nuevo plan educativo piloto, "todavía no nos informa la autoridad cuáles van a ser las 30 escuelas que seleccionarán y cómo se capacitará", lamentó el especialista.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

ADVIERTEN POLITIZACIÓN

Ven simulación con pilotaje

ESPECIALISTAS preguntan si el plan es sólo un pretexto y los libros de texto ya están listos para aplicarse

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El no conocer la ruta del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, que comenzará a aplicarse en 960 escuelas del país a partir de octubre, se puede volver sólo una simulación para su aplicación generalizada en el ciclo escolar 2023-2024, coincidieron expertos en educación

"Lo primero que habría que identificar en este piloto es qué se quiere pilotear, cuáles son los instrumentos de observación que se van utilizar conforme los maestros van aplicando el programa, cómo los niños van reaccionado, qué tipo de preguntas plantean, cómo se desarrolla el diálogo y luego cómo se van a hacer adecuaciones o modificaciones precisamente con la información que los profesores y las escuelas van reportando", planteó Patricia Ganem Alarcón, de la organización Educación con Rumbo.

Una de las mayores inquietudes de Fernando Ruiz, de la organización Mexicanos Primero, es cómo se van a aprovechar las experiencias que sucedan en las escuelas piloto para formular los programas de estudio de cada uno de los grados escolares y la elaboración de los libros de texto.

"La duración del pilotaje debe ser todo el ciclo escolar y una de las ideas u objetivos que se pretenden con este tipo de pruebas es conocer cómo se van a aterrizar en todo un ciclo escolar para poder de esa forma retroalimentar el diseño de los programas y libros, pero si esto se lleva con esta rigurosidad estamos ante la situación de que no deberíamos tener libros de texto para 2023 -2024, que ellos han mencionado (las autoridades educativas) que los quieren tener, ahí una duda es si realmente los pilotajes son un pretexto y los libros de texto ya están y solamente están engañando a los ciudadanos nuevamente", agregó.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

Para Carlos Ornelas, doctor en Educación, se corre incluso, el riesgo de que se politice.

"Y que en algún estado digan voy a escoger escuelas que sabemos que están bien, que son urbanas, de clase media, que no tienen muchos problemas, que tienen directores y directoras que tienen el control", explicó.

PREOCUPACIÓN

El martes pasado el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) advirtió que al estar sin rumbo, el Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria pone en riesgo el objetivo de la educación como un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes de los niños y niñas que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional.

Tras analizar el nuevo plan, el Imco encontró que la falta de claridad en los contenidos prioritarios y los retos que tendrá el personal directivo y docente de cada escuela para llevar el plan a la práctica en las aulas podrían profundizar las brechas de desigualdad que se viven en el país.

> **Lo primero que habría que identificar en este piloto es qué se quiere pilotear, cuáles son los instrumentos de observación que se van utilizar."**
>
> **PATRICIA GANEM**
> ESPECIALISTA

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

COMPRAS

ÚTILES AL TOPE

Padres de familia en todo el país llevan a cabo las últimas compras de útiles escolares, previo al arranque del ciclo escolar 2022-2023 para educación básica; los establecimientos se han visto abarrotados en los últimos días; en la imagen, un aspecto de la ciudad de México.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	14

Compre ahora, pague después

¿Cómo utilizar el financiamiento para el regreso a clases?

El inicio del ciclo escolar aumenta el uso de pagos BNPL, por lo que te recomendamos una serie de pasos realizar las compras de forma inteligente

Joselyn Herrera
joselyn.ugarte@eleconomista.mx

En pocos días los alumnos de educación básica regresarán a las aulas para dar inicio al ciclo escolar 2022 2023. Esto representa un fuerte desembolso para el bolsillo de las familias, las cuales deberán destinar entre 5,000 y 8,000 pesos para la compra de útiles escolares.

El gasto se vuelve significativo para los hogares con más de un hijo en etapa formativa, por lo que muchas personas suelen buscar mayor solvencia económica a través de financiamiento. De acuerdo con Adobe, se espera que el modelo, "Compre ahora, pague después" tenga mayor uso ante el inicio del nuevo ciclo escolar.

"Para este regreso a clases, esperamos una alza en la demanda de productos por Internet, como libros, dispositivos electrónicos e incluso mobiliario. En estas últimas semanas, son miles los clientes que han comprado todo lo relacionado al regreso a clases en línea a través del modelo BNPL", comentó Jerónimo Aiza, director comercial de ZIP en México.

"Compre ahora, pague después" o BNPL por su su sigla en inglés, es un modelo de crédito que permite a los clientes adquirir en ciertos establecimientos productos, pagando en el momento sólo un porcentaje del valor total de la compra, mientras que el resto se fracciona en tres o cuatro pagos, sin generar algún tipo de interés.

Si eres de los que está pensando financiar el regreso a clases a través pagos BNPL, puedes seguir esta serie de pasos para mantener el control de tus finanzas.

Antes de realizar cualquier compra con BNPL, crea un presupuesto, identifica la cantidad de dinero con la que dispongas para la compra de útiles, calzado escolar o mochilas, la cifra no debe contemplar el pago de colegiaturas y uniformes.

Una vez que se tenga contemplado cuál es el monto a gastar en productos escolares, realiza una lista con los artículos que puedes pagar con tu presupuesto el cual debe de estar compuesto con recursos propios, esto te permitirá saber cual es la cantidad de dinero que se requiere a través de financiamiento.

Al identificar cuales son los productos que se pueden comprar con los recursos propios, revisa que tipo de artículos requieren de financiamiento y se pueden adquirir a través de BNPL, ya que este modelo de pago sólo se encuentra en tiendas o comercios que tengan alianza con las *fintech*.

Por último, calcula en cuánto tiempo lograrás pagar la totalidad del costo del producto, para ello puedes restar a tu ingreso mensual los gastos básicos, recuerda que algunas *fintech* aplican un interés después de cuatro quincenas o cobran comisiones por pago tardío, por lo que es recomendable domiciliar tu tarjeta de débito o activar alarmas para no tener atrasos en tus pagos.

¡Tenga cuidado al comprar con BNPL!

A pesar de que el modelo "Compre ahora, pague después", no cuenta con una tasa de interés, sigue manteniendo el modelo de crédito. Por lo que se tiene que cubrir el costo total del artículo en un periodo entre dos a tres meses.

Si no se realiza el pago en el periodo acordado, las diferentes empresas que otorgan este tipo de financiamiento cobran comisiones por pago tardío alrededor de 50 pesos más IVA, por cada día de atraso.

Por lo anterior, es importante tener claro cuánto se puede destinar de manera semanal o quincenal al pago de las compras por BNPL.

Debido al cobro de comisiones por pago tardío, se recomienda tener la mínima cantidad de compras realizadas bajo este modelo, puesto que un número alto de financiamientos puede complicar la realización de los pagos a tiempo, por lo que los usuarios podrían llegar a pagar altas comisiones por el atraso.

Cabe recordar que el modelo "Compre ahora, pague después", al igual que otros tipos de créditos, registra la actividad del usuario en el historial crediticio, por lo que si no se cumple con el pago la institución notifica al buró de crédito, en consecuencia será más difícil acceder a créditos a futuro.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	15

Mesas de trabajo

Educación financiera, en plan de estudios de nivel básico

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Alfredo Navarrete, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó este miércoles que la dependencia, en conjunto con las autoridades educativas, ha coordinado la incorporación de contenidos de educación financiera en el plan de estudios del nivel básico.

Durante su participación en el primer Congreso de Educación Financiera organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM), el funcionario detalló que desde diciembre pasado, en colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) se ha trabajado en una propuesta para incorporar, de manera transversal, competencias económico-financieras en los ejes temáticos del nuevo plan de estudios de educación básica.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

Regreso a clases cuesta 50% del sueldo

GASTO ESCOLAR

REDACCIÓN

Las familias mexicanas tendrán que hacer un ajuste importante a sus finanzas para sacar el gasto del próximo regreso a clases, que comienza el 29 de agosto, ya que se estima que cumplir con los útiles escolares consumirá más de 50 por ciento de sus ingresos mensuales.

Según un estudio de WorldRemit, empresa de pagos global, en México casi la mitad de todos los hogares tienen un ingreso anual de unos 126 mil 490.12 pesos, lo que equivale a 10 mil 540 pesos al mes. En tanto que el costo promedio por niño para volver a la escuela es de tres mil 376.20 pesos.

Si a lo anterior se le agrega que el hogar mexicano promedio tiene 1.68 niños, significa que se gastan alrededor de unos seis mil 752 pesos en promedio de útiles escolares, o el equivalente a 53 por ciento de un mes completo, detalló el documento.

"En México, las familias pueden esperar gastar 10 por ciento más en útiles escolares este año por aumentos significativos observados en el costo de una botella de agua, tenis y sacapuntas", aseveró.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

Defienden look de los estudiantes

REDACCIÓN LA PRENSA

El próximo lunes 29 de agosto, millones de niños y niñas regresan a clases, y si eligen no ir a la peluquería a recortar su cabello o no acuden para teñirlo y tapar los colores alocados de las vacaciones de verano, ya no habrá problema, pues el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) defendió el derecho de que los chicos elijan su look.

Rechazó que las escuelas nieguen el paso a los alumnos que asistan con el pelo largo o pintado, así que pidió que se respete la apariencia de los estudiantes.

Indicó, a través de un comunicado, que ha recibido 487 casos relacionados con peticiones de jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y universidades, a quienes se les ha negado la entrada a los planteles por el estilo o color de su cabello, de dichos casos, cinco se han radicado como quejas.

El Conapred detalló que de los 487 casos recibidos, 236 corresponden a escuelas públicas estatales, 36 a federales y 27 a escuelas privadas; mientras que en otros 116 casos no se especifica el tipo de plantel.

Añadió que durante la pandemia y con las clases a distancia, los jóvenes dejaron crecer su cabello o pintarlo, por lo que "deben ser respetados los derechos a la educación y al libre desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes en las instituciones escolares".

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	23

PRIMARIA MAESTRO FEDERICO ÁLVAREZ

Daño del 19S impide regreso a las aulas

POR IONÁS LOPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

PADRES DE FAMILIA ASEGURAN QUE EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN solamente resanaron las grietas con yeso; temen que 150 alumnos y personal estén en riesgo

Los alumnos de la Escuela Primaria Maestro Federico Álvarez, ubicada en la colonia Ahorro Postal en la alcaldía Benito Juárez, no tendrán regreso a clases presencial.

El motivo es que su plantel tiene daños generados en el sismo del 19 de septiembre de 2017, informó Rosario Albarrán, madre de familia y secretaria de la Mesa Directiva.

La comunidad escolar está indignada porque la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, durante la administración anterior, supuestamente realizó trabajos para reparar las grietas que aparecieron en columnas del plantel.

Sin embargo, los padres de familia descubrieron que las grietas prevalecen y que, aparentemente, sólo fueron resanadas con yeso, indicó Albarrán.

"La escuela entró en el programa Mejor Escuela, se iba a apoyar con cerca de 72 mil pesos para impermeabilización del edificio, iban a volver a pintar, cuando ellos entran a empezar a hacer estas mejoras en la escuela, fue

Foto: Especial

dos semanas antes de que los niños terminaran el ciclo escolar, entonces, ahí fue donde los albañiles empezaron a picar porque tenían que quitar los pizarrones y se cayó una parte de yeso; cuando se viene la parte de yeso es cuando se ve que todavía estaban ahí las fracturas", dijo.

Debido al temor de que los 150 alumnos, profesores y personal administrativo y operativo de esta escuela de tiempo completo estén en riesgo, la comunidad escolar decidió volver a cerrar el plantel antes de que terminara el ciclo pasado y así segurán al iniciar éste.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

DESPUÉS DE LA PANDEMIA, NADA ES IGUAL

Más niños con ansiedad al regresar a la escuela

GENOVEVA ORTIZ

Las relaciones con compañeros y enfrentar de nuevo la disciplina escolar, les provoca tener problemas mentales, afirma especialista

Tras el confinamiento por la pandemia de COVID-19 ya nada es igual. La población que presenta mayor carga de problemas de salud mental son los niños, adolescentes y adultos mayores, informó la psicóloga María del Carmen González Chávez, encargada del Programa de Salud Mental del Centro de Salud Dr. Luis E. Ruiz, de la alcaldía Venustiano Carranza.

En niños y adolescentes se está detectando ansiedad, mala conducta, depresión, cutting, ideación suicida incluso consumación de acto suicida, mientras que en adultos mayores se reporta ansiedad, temor y depresión, debido a que muchos pasaron la contingencia en aislamiento y ahora les está costando trabajo volver a retomar su vida normal.

La especialista señaló que los niños y adolescentes están atravesando por estados de ansiedad al regresar a la escuela y tener que enfrentar nuevamente la disciplina escolar y sus relaciones con los demás compañeros.

"El trabajo que estamos haciendo en el ambiente escolar tiene que ver con el manejo adecuado de las emociones, prevención del suicidio y afrontamiento de conflictos", indicó González Chávez al señalar que en el ciclo escolar pasado se registró un caso de suicidio consumado.

Señaló que se están viendo bastantes casos de cuting, que tienen que ver con una conducta punitiva relacionada con la mala canalización de la irá. "Sí el adolescente está en conflicto con los papás tienden a cortarse como una conducta de autocastigo por haber hecho algo mal", señaló.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2021), dados a conocer por las autoridades de salud a principios de agosto de este año, el 13.7% de los adolescentes de 10 a 19 años entrevistados dijo sentirse triste un número considerable de veces, mientras que el 71.6% manifestó que todo el tiempo o la mayoría del tiempo se siente triste.

"Los jóvenes dicen como una frase ya

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

muy trillada 'tengo ansiedad', pero realmente esto tiene que ver con una alteración del cuerpo, con hiperventilaciones, sudoraciones, sensación de desmayo o de querer vomitar", dijo la doctora González Chávez.

MALA CONDUCTA

Otro efecto que se ha presentado en el regreso a la escuela es el incremento de reportes de mala conducta, por la dificultad que están enfrentando los niños y adolescentes para volverse adaptar a la disciplina escolar.

La psicóloga señaló que esto se debe a que durante la pandemia, los chicos estuvieron tomando clases acostados en la cama, en pijama o mientras desayunaban.

"Es decir, iban y venían con total falta de disciplina para el ámbito educativo, por lo que el regreso a clases implicó volverse a levantar temprano, desayunar, subirse al transporte y volver a una serie de reglas a las que ya no estaban acostumbrados", indicó la especialista.

INDIFERENCIA, ABANDONO Y DESAMOR

Los hijos que crecen sin reglas y sin límites pueden desarrollar una personalidad desestructurada, que a futuro les incrementa el riesgo de caer en consumo de drogas o formar parte de grupos de amigos que cometen conductas antisociales, en una falsa búsqueda de compensar el sentimiento de pertenencia que no tuvieron en su familia.

"Dejar a los hijos que hagan lo que quieran, en el fondo el único mensaje que se está dando es de desamor e indiferencia, que el adolescente interpreta como rechazo, abandono y falta de interés de los padres", alertó González Chávez.

Estos niños y adolescentes después llegarán a reprochar a sus padres: "¡tú viste que no entregaba tareas, que me salía, que llegaba tarde y nunca me dijiste nada!", señaló la especialista al precisar que esta falta de atención se traduce en abandono afectivo, desamor y rechazo.

Por ello, recomendó a los padres de familia establecer reglas claras y dar instrucciones concretas a sus hijos "sin tirar rollos" y evitar golpes o cualquier otra forma de maltrato, porque "el golpe no educa, solo sirve para enseñar a los niños a pegar y ser violentos".

LÍMITES Y CERO CHANTAJES

Las figuras de autoridad y la disciplina se difuminaron durante la pandemia y, ahora los niños y adolescentes presentan cierta resistencia para acatar reglas en la escuela, señaló la doctora González.

Ante tal situación, la especialista recomendó a los padres de familia asistir con sus hijos a consulta y recibir una asesoría para saber cómo manejar reglas y límites dentro de casa.

Destacó que una de las principales recomendaciones de salud pública y salud mental es que el golpe no educa ni soluciona ningún conflicto, al contrario solo enseña a los niños a ser violentos y a pegar a los demás.

Lo que deben aprender los padres de familia es a imponer consecuencias a toda conducta inadecuada, por ejemplo, sí el niño o la niña no terminó la tarea o no limpia su habitación se le debe recoger el teléfono celular, o los videojuegos, y los padres deben anticipar que toda mala conducta implica, primero, una llamada de atención, después una consecuencia y que todo esfuerzo tendrá una ganancia.

Cuando los hijos amenazan con irse de casa o salir con sus amigos sin avisar a sus padres, están utilizando estrategias de manipulación y de chantaje para dominar la situación, sembrar culpa en los padres y terminar haciendo lo que quieren, alertó la doctora María del Carmen González.

Ante tal situación, recomendó a los padres entender que ellos son los adultos que están a cargo del menor, por lo que aconsejó que con argumentos y sin "caer en rollos interminables", los padres expliquen los motivos por los cuáles no están dando un permiso.

"Las instrucciones deben ser claras, sencillas y concretas, al igual que la argumentación, no debemos caer en el rollo que nosotros fuimos educados de tal o cual forma", destacó la especialista al precisar que esto solo hace que los niños

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

pierdan fácilmente la atención.

Subrayó la importancia que el padre y la madre de familia asuman un estatus de formadores de sus hijos y se coloquen a la cabeza de las jerarquías de autoridad dentro de la familia, porque "cuando los hijos son los que mandan a los padres es cuando se presentan estas distorsiones de conducta".

Explicó que la mayoría de los casos de niños o adolescente con problemas de conducta se deben a la pérdida de esta jerarquía parental, que ocurre también cuando los padres están ausentes, o los hijos quedan a cargo de los abuelos.

"A nivel neuronal, los chicos todavía están en proceso de desarrollo, ya que la última fase de este desarrollo es la toma de decisiones, y si los adultos dejamos que los niños elijan, invariablemente, van a elegir seguir jugando con el celular, porque obtienen una ganancia placentera a corto plazo", explicó la especialista.

Por lo anterior, la doctora González Chávez señaló que muchos de los problemas de conducta que enfrentan los hijos se deben a un inadecuado manejo de límites y reglas por parte de los adultos.

"Los chicos no son el problema, son el resultado del inadecuado manejo adulto, porque sí el chico se la pasa con el celular en la mano y el padre o la madre solo dicen: 'deja eso, deja eso", no están corrigiendo una conducta".

Peor aún –alertó la especialista- cuando el papá o la mamá le dicen a sus hijos: "bueno ya haz lo que quieras, haz lo que te dé la gana, sí repruebas a mí no me digas nada", porque el único mensaje que están enviando a sus hijos es que no les importan, y en la etapa adolescente estas palabras se interpretan como rechazo y abandono.

A GOLPES, NO

El 54.8% de las niñas y niños de 1 a 14 años fueron sometidos al menos a una forma de castigo psicológico o físico por miembros del hogar, de acuerdo con los resultados publicados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2021).

Los niños presentan una proporción ligeramente mayor que las niñas (56.3 y 53.2%, respectivamente), mientras que los más pequeños (de 1 a 4 años) registran una menor proporción (51.3%), en comparación con los de 5 a 14 años (56.1%).

La Ensanut 2021 también reveló que son los niños de localidades urbanas quienes registran la mayor proporción de castigos con métodos violentos (56.6%), en comparación de los niños y niñas de localidades rurales (49.1%).

Por regiones, la frontera norte (48.7%), CDMX (48.9%) y Península (49.4%) registran los menores porcentajes y las regiones Pacífico-Centro (60.4%) y Pacífico-Norte (63.8%) son las que tienen los mayores porcentajes.

La mayoría de los hogares emplea una combinación de prácticas disciplinarias violentas. Mientras que 45.3% de las niñas (os) en el país fueron sometidos a agresión sicológica, 35.5% sufrieron alguna forma de castigo físico; de ellos, el 5.6% fueron castigados con las formas más severas de castigo físico (golpes en la cabeza, las orejas o la cara y golpes con fuerza y repetidamente).

El castigo físico severo fue menos frecuente en las niñas, las niñas(os) menores de cinco años, las localidades rurales, las niñas(os) residentes de hogares con alto índice de bienestar y en la Ciudad de México.

La Ensanut 21 publicó que la tercera parte de las niñas(os) (30.9%) fueron disciplinadas únicamente con métodos no violentos. El 9.8% de las madres de niños de 0 a 9 años cree que el castigo físico es necesario para educar a las niñas(os) y el 13.1% de los adolescentes piensan que el castigo físico es necesario para educar.

DISCIPLINA SÍ, VIOLENCIA NO

En todas las culturas, las prácticas de crianza incluyen el manejo del comportamiento de las niñas(os) y el uso de distintos métodos de disciplina. Los métodos de disciplina no violentos incluyen la orientación y apoyo para el manejo de emociones y resolución de conflictos, así como la adquisición de niveles progresivamente más maduros de responsabilidad, tolerancia e interacción con los demás.

En cambio, los métodos de disciplina violentos incluyen el empleo de acciones

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

punitivas basadas en el castigo físico e intimidación verbal.

La evidencia científica advierte que la exposición a la disciplina violenta tiene consecuencias perjudiciales en el desarrollo psicoemocional de las niñas(os), a corto y a largo plazo, ya que dificulta el desarrollo de capacidades, de aprendizaje, inhibe las relaciones positivas, y promueve la baja autoestima, la angustia emocional y la depresión.

NO A LA VIOLENCIA

LOS MÉTODOS de disciplina no violentos incluyen la orientación y apoyo para el manejo de emociones y resolución de conflictos, así como la adquisición de niveles progresivamente más maduros de responsabilidad, tolerancia e interacción con los demás

54.8%

DE LAS niñas y niños de 1 a 14 años fueron sometidos al menos a una forma de castigo psicológico o físico por miembros del hogar, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021

56.6%

DE LOS niños de localidades urbanas son quienes registran la mayor proporción de castigos con métodos violentos, en comparación de los niños y niñas de localidades rurales (49.1%)

"El golpe no educa, solo sirve para enseñar a los niños a pegar y ser violentos"

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHÁVEZ
PSICÓLOGA

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

Pide fortalecer seguridad vial mediante la educación

ARTURO R. PANSZA

Una vez que aclaró que las políticas de seguridad en las calles deben generar conductas ordenadas, respetuosas y positivas, la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso de la Ciudad de México, Elizabeth Mateos Hernández, llamó a la Secretaría de Movilidad, así como a la Autoridad Educativa Federal en la capital, a emprender campañas de educación vial, dirigida a toda la población.

Ante el incremento de accidentes en la vía pública en los que se involucra al transporte público, como el acontecido la semana pasada cuando un automovilista provocó un choque múltiple, en el que resultaron afectados pasajeros de la unidad de un Metrobús, la diputada local además exhortó a autoridades competentes que se sancione a quienes invadan cualquier tipo de carriles confinados.

En entrevista, lamentó que desafortunadamente todos los días hay muestras de cómo no se respetan los señalamientos de vialidad, con la invasión de carriles tanto del Metrobús como de los ciclistas que es algo frecuente en avenidas principales, lo que provoca constantes incidentes de tránsito. Mateos Hernández, al demandar que es preciso se pongan en marcha estrategias de educación vial, señaló que los accidentes están al orden del día y "es común ver a carros y bicicletas en las arterias del Metrobús y es usual que automovilistas y motociclistas invadan el carril de los ciclistas, así como la invasión de cualquier tipo de transporte al paso peatonal".

Al recordar que la multa por invadir el carril del Metrobús es de hasta 60 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a 5 mil 773 pesos, la legisladora local insistió que es importante que automovilistas particulares y públicos, respeten cada uno de los señalamientos viales y vayan por donde le corresponde, sin invadir.

Elizabeth Mateos, llamó a la Secretaría de Movilidad emprender campañas de educación vial a la población /IGNACIO HUITZIL

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	28

Biden anuncia en EU plan de cancelación de deudas estudiantiles

Ap

Washington. El presidente Joe Biden anunció ayer un plan largamente esperado para que millones de estadunidenses puedan cancelar 10 mil dólares en deudas por préstamos estudiantiles, y hasta 10 mil dólares más para aquellos que estén más necesitados. También reveló nuevas medidas para reducir la carga financiera del rembolso de su deuda estudiantil federal restante.

Las personas que ganen menos de 125 mil dólares al año y las familias cuyos ingresos sean menores a 250 mil serán elegibles para la condonación de 10 mil dólares en deudas, tuiteó Biden.

Para los beneficiarios de las becas Pell, reservadas para los universitarios más necesitados, el gobierno federal condonará un máximo de otros 10 mil dólares en deuda estudiantil federal.

Además, Biden prorrogó nuevamente, hasta finales de 2022, la suspensión de pagos de deudas estudiantiles, aunque aclaró que esta será la última vez que lo hace.

Si el plan sobrevive a las demandas judiciales que seguramente atraerá, dará un ansiado alivio económico a buena parte de la población justo antes de las elecciones de mitad de mandato presidencial, que serán en noviembre. Más de 43 millones de personas cargan con el peso de deudas estudiantiles, que en promedio ascienden a 37 mil 667 dólares, según datos federales.

Casi una tercera parte de los endeudados deben menos de 10 mil dólares y aproximadamente la mitad tienen deudas de menos de 20 mil. La Casa Blanca calcula que su plan eliminará deudas a unos 20 millones de personas.

Los partidarios del plan señalan que reducirá la brecha racial, pues los estudiantes negros son más susceptibles a pedir préstamos para poder estudiar y sus deudas tienden a ser mayores. Cuatro años después de obtener la licenciatura, los prestatarios de raza negra tienen deudas que promedian 25 mil dólares más que los blancos, según cifras del Instituto Brookings.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	28

Biden ha enfrentado presión de sectores centroizquierdistas a fin de proporcionar un alivio más amplio a los deudores más afectados, mientras moderados y republicanos cuestionan cualquier condonación generalizada.

El retraso en la decisión de Biden no hizo más que aumentar la expectativa, por lo que sus propios ayudantes reconocen que representa una situación política sin salida.

Por otra parte, se informó que funcionarios de la Casa Blanca en la presidencia de Donald Trump presionaron a expertos de salud para que reautorizaran el uso de la hidroxicloroquina, que había sido desacreditada como tratamiento para el covid-19, según investigación del Congreso que provee nueva evidencia de los esfuerzos de ese gobierno para anular las decisiones de la Administración de Alimentos y Medicamentos cuando comenzaba la pandemia.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	6

El ex gobernador Ángel Aguirre también infiltró jóvenes en Ayotzinapa

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., El catedrático de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro) y ex miembro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria(ACNR), Arturo Miranda Ramírez, aseguró que el ex gobernador perredista Ángel Aguirre Rivero (2011-2014) tiene que rendir cuentas ante la autoridad judicial sobre los desaparecidos de Ayotzinapa, pues él "infiltró a seis presuntos 'jóvenes pobres'" a esa escuela, de los cuales al menos uno estuvo "al tanto de la desaparición de sus demás compañeros el 26 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala".

Entrevistado vía telefónica, recordó que después de que el 12 de diciembre de 2011 Aguirre Rivero ordenó "el brutal" desalojo de la Autopista del Sol México a Acapulco, en donde murieron los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, el ex mandatario inició "una furiosa" campaña en los medios de comunicación de la entidad para desaparecer la escuela.

Después de ese incidente, aseguró, los normalistas se pusieron en huelga; fue entonces, agregó Miranda Ramírez, que se empezó a promover la participación de maestros de la Uagro, y de otros centros educativos en dicha institución; por otro lado, se logró avanzar en la conformación de una comisión nacional, con la que comenzaron las negociaciones.

Detalló que a través de ésta se logró la indemnización a los familiares de los estudiantes asesinados y se lanzó la convocatoria de ingreso a la Normal a jóvenes de las comunidades rurales indígenas y urbanas "marginadas" de la entidad.

Fue en ese momento, más o menos en febrero de 2012, indicó Arturo Miranda, "cuando desde el gobierno y la Secretaría de Educación estatal, se presionó para que se aceptara como alumnos de nuevo ingreso a 'seis muchachos pobres'; recuerdo que integrantes de la comisión nacional les sugerimos que no se admitiera a la gente de fuera".

Eso significa, afirmó, que "él o los infiltrados (no se sabe si entraron los seis) dieron la información de lo que sucedía en septiembre de 2014; por eso Aguirre Rivero tiene responsabilidad en el caso a pesar de que dijo que no sabía nada al respecto, miente".

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	8

OAXACA

La CNTE inicia su propio calendario

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca iniciará hoy jueves el ciclo escolar 2022-2023 con un retorno gradual a las clases presenciales en los planteles de educación básica ante la permanencia de contagios de covid-19.

Wilbert Santiago Valdivieso, vocero de la gremial disidente, informó que el movimiento aplicará su calendario alternativo de 198 días "para no regirse con el horario laboral dispuesto por la SEP, porque amplía su jornada de trabajo todos los días".

Dijo que la inauguración del año escolar consistirá en una ceremonia cívica en la Escuela Secundaria Comunitaria Indígena, ubicada en la población de Santa María Tiltepec, del municipio de Totontepec Villa de Morelos, región Sierra Norte.

Foto: Patricia Briseño

La inauguración del año escolar consistirá en una ceremonia cívica en una Escuela Secundaria Comunitaria.

Explicó a la prensa que el calendario alternativo comprende 198 días por resolución de las asambleas delegacionales del Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) y en las asambleas con los padres de familia en las diferentes escuelas.

Santiago Valdivieso mencionó que "el regreso progresivo a las aulas se desarrollará a partir de estrategias definidas por los trabajadores de la educación, padres y madres de estudiantes".

Agregó que la comunidad académica se coordinará con los padres de familia para el cumplimiento de las medidas de higiene y prevención en filtros de acceso y durante la estancia en los planteles.

"Aunque son los padres de familias quienes sufragan los gastos para la adquisición de los productos de limpieza, higiene y desinfección en la mayoría de las escuelas", aseguró.

Acusó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca de no asumir esa responsabilidad de la compra de insumos.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. Pepe Grillo / Premio Crónica 2022 (La Crónica, p. 3)**
- **Artículo. Universidad de Guanajuato: Ecos de un Informe / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Nudos en la academia / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Cátedras: último corte / Alejandro Canales (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Redes de poder GDL / La respuesta al reto (Reporte Índigo, p. 4)**

SEP

- **Artículo. La danza del improvisado / Magdiel Gómez Muñiz (ContraRéplica, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. La nueva escuela mexicana: modelo para armar/ I / por Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Tú opinión / Cuotas 'voluntarias' (Reforma, p. 4)**
- **Columna. Mexicanos Primero / ¿Planes sin plan? Primera Parte / David Calderón (El Financiero, p. 31)**
- **Columna. Apuntes financieros / ¿Tiene derecho la 4T a cambiar la ideología educativa? / Julio Serrano Espinoza (Milenio, p. 16)**
- **Columna. Apuntes incómodos / Justicia y educación / Maruan Soto Antaki (Milenio, p. 31)**
- **Columna. Al margen / Con los niños no / Juan María Naveja (El Economista, p. 47)**

NORMALES

- **Artículo. No les mueve la venganza, sino la esperanza / Mario Patrón (La Jornada, p. 16)**

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	3

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Premio Crónica 2022

El Premio Crónica se consolida como una joven tradición en el mundo de la ciencia y la cultura en el país.

Llega a su edición número 12 como un referente, gracias al altísimo nivel de quienes han sido galardonados y la reciente creación de la Fundación que asegura su continuidad.

Este año el alto nivel se refrenda. Recibirán el premio la doctora Susana López Charretón, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. El doctor Carlos Martínez Assad del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. Luis Fernando Lara Ramos, lingüista del Colegio Nacional. También recibirla el premio la Universidad Autónoma del Estado de México.

Una generación que enorgullece. Felicidades para ellos y para los integrantes del Comité Editorial de Crónica La ceremonia de entrega del Premio se llevará a cabo el 19 de octubre en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

Claudia reprocha

La jefa de Gobierno de la CDMX no podía dejar pasar la arbitrariedad cometida por el gobierno de Tabasco, que guillotinó a los servidores públicos que se pronunciaron a favor de Claudia para el 2024.

El gobernador Merino Campos pensó que así quedaba bien con su paisano Adán Augusto López que le heredó el gobierno, pero la verdad es que ya lo metió en un lío ante el desplante de exclusión.

Hay que garantizar dentro del movimiento la libertad de expresión, la libertad de decisión, dijo la jefa de Gobierno,

El tema sube otro escalón. No sería nada raro que el propio secretario de Gobernación tuviera que salir a los medios. Ya quedó claro que entre los equipos de las corcholatas hay gente con ganar de gritar ¡Hay tiro!

Bertha no es la única

Morena, sin AMLO, puede ser ave de paso en la política nacional.

Por esa razón mucha gente al interior del partido se está moviendo para que el presidente López Obrador reconsidere eso de su retiro total en el 2024. El tabasqueño ha dicho que se dedicará a escribir y que ni siquiera tendrá señal de celular.

Bertha Luján, acaso la persona que conoce mejor lo que ocurre dentro del partido, está preocupada y no lo oculta.

Le pide al presidente que, en un nuevo papel, puede seguir contribuyendo de manera trascendente.

Bertha, que es la presidenta del Consejo Nacional de Morena, fue al meollo del asunto. "El movimiento lo necesita, porque es un factor de unidad".

Se adelanta que, en el próximo Congreso Nacional, fechado para el 18 de septiembre, una de las demandas centrales será pedirle al presidente que se quede.

Ahí viene Carlos Joaquín

Se confirmó que ahí viene al Altiplano Carlos Joaquín. Falta por saber a qué viene. Que el gobernador de Quintana Roo está más sintonizado con la 4T que con cualquier partido político es un secreto a voces.

En Quintana Roo se dice abiertamente que el gobernador celebró como suya la victoria de la morenista Mara Lezama. Una vez que se conocieron los resultados electorales comenzó a circular la versión de que Carlos Joaquín sería parte del equipo de AMLO.

No queda claro si se sumará al gabinete o si, como ocurrió con otros ex gobernadores, su destino es un puesto diplomático, embajada o consulado.

Lo cierto es que en varias dependencias federales ya comenzó una epidemia de insomnio, pues no saben si Carlos Joaquín viene por su oficina •

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	6

Universidad de Guanajuato: Ecos de un Informe

Carlos Pallán

Con la presencia del gobernador del estado, Diego Sinuhé Rodríguez, y la directora general de educación superior de la SEP, Carmen Rodríguez Armenta, el rector general de la UG rindió el tercer informe de su segunda gestión. La ceremonia tuvo también como propósito la apertura de cursos para el periodo 2022-2023. Un inicio trascendente: después de dos años de pandemia, la apertura total a cursos presenciales en esa institución.

En su mensaje, el titular de la casa de estudios, Luis Felipe Guerrero Agripino, resaltó los avances habidos en conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional. Aludió con ello a las tres prioridades que conforman la actual gestión de la UG: a) fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y de innovación, refiriéndose con ello a la importancia que la universidad tiene en materia de generación de conocimiento y su aplicación en los problemas prioritarios de la sociedad; b) la diversificación del aprendizaje, la necesidad de impulsar actividades de docencia que, abarcando varias disciplinas, se reflejen en los propios programas de estudios, tal como ya está sucediendo; c) formación integral del estudiante, producto, precisamente, de esa integración de diferentes programas disciplinarios y el ejercicio de la docencia.

Tales prioridades se reflejan, a su vez, en aspectos concretos del desarrollo institucional. Algunos de los más relevantes ahí mencionados son:

• Matrícula. En los siete años de gestión rectoral, ese indicador pasó de los 34 mil estudiantes a 46 mil, un incremento de 35 por ciento, dando un significativo 5 por ciento de aumento de promedio anual. Buena parte de los estudiantes que conforman esa matrícula (20 mil) han recibido apoyos diversos para garantizar su permanencia en las aulas. Además, se continuó con el Programa de Equidad Regional, el cual apoya a estudiantes alejados de las sedes universitarias para que puedan concurrir a éstas merced a apoyos financieros específicos. Si bien, se trata de un programa pequeño en número, dada la parquedad de recursos financieros disponibles, resulta socialmente significativo.

• Personal Académico. El personal académico ha mejorado sustancialmente en algunos de sus indicadores. Dos de ellos: 82 por ciento cuenta con doctorado y 650 del total de profesores de tiempo completo (753) pertenecen al SNI.

• Financiamiento. Al igual que el resto de universidades públicas estatales, la de Guanajuato ha resultado afectada por la desaparición de los programas que, bajo el rubro de “apoyos extraordinarios”, la SEP destinaba para acciones específicas. Tal sería el caso de las correspondientes a los estímulos al desempeño del personal académico, adquisiciones de equipo y materiales, así como los llamados “problemas estructurales” (jubilación del personal).

• Rankings. Los avances habidos en los últimos años se han reflejado en un mejoramiento de la UG en varios de los rankings internacionales acreditados, siendo algunos de los más relevantes los siguientes: a) un quinto puesto dentro de las universidades públicas estatales; b) se ubica dentro de las primeras cien universidades de América Latina.

• Lo Intangible. Todo lo realizado por la universidad, sus avances y logros, tienen una expresión en el ambiente en el cual se enmarca la dinámica universitaria. Vocaciones estudiantiles, valorización de la cultura, aprecio por los servicios a la comunidad. Un destacado ejemplo de ello lo constituye el Festival Internacional Cervantino (FIC): generado a partir de los grupos de teatro de la UG, medio siglo atrás, y contando siempre con su respaldo frente al gobierno federal, el FIC se ha convertido en uno de los festivales culturales más importantes en el mundo.

El gobernador, en su mensaje, indicó que “el inicio de un nuevo curso es también el comienzo de nuevas oportunidades. Es la puerta para seguir avanzando y escalando hacia nuestro desarrollo”. En el progreso que ha tenido Guanajuato en tres décadas, la educación superior, la investigación y la innovación han sido una palanca esencial, destacando dentro de ello la UG. Resumió ese proceso con dos datos: las exportaciones de la entidad, básicamente productos agrícolas y una parte de la industria del calzado, se situaban en 300 millones de dólares tres décadas atrás; el año pasado alcanzaron ya 19 mil millones ¡un múltiplo de más de 60!

La representante de la SEP, a su vez, refiriéndose a varios de los puntos abordados por el rector destacó lo siguiente:

• En relación con el financiamiento conjunto a las universidades públicas estatales, indicó que la proporción en la integración de sus respectivos presupuestos es de 42 por ciento provenientes de la entidad federativa y 58 por ciento de la federación. Actualmente 11 de esas UPES están empeñadas em avanzar en la modalidad pari passu, mecanismo que debería desembocar en que cada una de esas fuentes financiadoras aportaran cantidades similares. Invitó con ello al ejecutivo y legislativo estatales para

avanzar en ese renglón. Actualmente, Guanajuato aporta el 35 por ciento, un incremento importante respecto al 30 por ciento de cinco años atrás.

• La alta proporción de matrícula femenina de la UG en las carreras profesionales STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas,) de acuerdo con las siglas expresadas en inglés) situación que la coloca en un lugar privilegiado dentro del conjunto de las IES del país.

• El Programa de Equidad Regional, mencionado por el rector general, resulta muy atractivo para que otras universidades lo adopten, desde luego, canalizándole los recursos adecuados para ello.

Conclusión: el informe es un documento sólido y bien estructurado. Se contiene en un texto de 281 páginas con 205 de anexos, para dar un total de 407 pp. Se constituye en una fuente indispensable para el conocimiento a profundidad de la institución. Desde luego, se aprecian avances, pero también se incluyeron aspectos que evidencian problemas a remontar.

Parafraseando a Miguel de Unamuno, el insigne rector de la Universidad de Salamanca, Guerrero Agripino afirmó que la institución que él dirige sólo se entiende de manera integral a partir de asociar la universidad a su circunstancia. Y en ese contexto, la UG es ahora una institución que ha superado los tiempos adversos de la pandemia así como “una fuerte crisis financiera”. En esa difícil época, en ningún momento se dejó de funcionar.

Al rector general le queda su último año de mandato. En sus palabras afirma que “trabajará en el cargo hasta el último momento, hasta el último aliento . . .”, haciendo así un parangón con su ejercicio cotidiano de corredor de fondo.

Postdata: Las cosas del destino, lo insólito. Fui testigo involuntario de una peculiar celebración de bodas en uno de los bares al aire libre en los portales del Puerto de Veracruz (ninguno de los empleados de ese establecimiento, ni de los adyacentes, habían presenciado alguna vez escena semejante). Un novio colombiano, Omar, elegantemente vestido, y una novia jarocha, Reyna, ataviada con un vestido largo y un velo totalmente albos. Desde aquí un saludo, formulando votos por una dicha imperecedera.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	5

Nudos en la academia

Humberto Muñoz García

1. En medio de severas críticas a la política educativa, a la de salud, a la de seguridad, y a la de ciencia, el sistema nacional de educación superior sigue moviéndose y su movimiento hace percibir que no hay control de la dirección que sigue. Intervienen en el descontrol la incertidumbre, la carestía, la austeridad y la inseguridad, que junto con la pandemia, han tenido efectos notables sobre el devenir de la sociedad, las instituciones académicas públicas y quienes las habitan.

La individualización, uno de tales efectos, se ligó al encierro durante la pandemia. Hoy deja ver la división de los estudiantes entre los que tienen conexión de internet en casa, y son favorables a la enseñanza remota, y los que no tienen conectividad. Además, entre algunos sectores de estudiantes universitarios hay cierta decepción, porque el mercado laboral no genera puestos suficientes para profesionistas, y los que existen retribuyen con bajos ingresos. En un reporte reciente del Observatorio Laboral (STPS), las 10 carreras universitarias mejor pagadas en el país van de 14 mil a 21 mil pesos mensuales. Y el dato es importante porque ilustra el desajuste entre la educación universitaria y el mercado laboral, que poco motiva a estudiar.

No todos los estudiantes entran a la universidad con la idea de que al egresar van a conseguir un buen empleo para participar plenamente en la sociedad del consumo. Hay, también, quienes ingresan a la universidad para formarse y ser personas cultas. Aunque, igualmente, sospechen que tendrán dificultades para conseguir trabajo y una buena retribución.

La incertidumbre y el malestar en las universidades incluye a los académicos. Hay deterioro y corrosión del trabajo, que se aprecian por las condiciones que tienen los profesores para dar su clase, que incluyen el mal pago por horas de docencia frente a grupo. Lo cual tiene que revisar el gobierno, que es el que aporta el presupuesto de donde se deriva el sueldo de los profesores. En estas circunstancias, profesores precarizados ni infunden autoridad intelectual o moral, ni se estimulan a preparar clases, actualizarse, atender a los alumnos fuera del aula, etc. etc. Seguirán recitando lo que está en los libros.

Los académicos de tiempo completo también tienen molestias. Su ingreso está dividido: un tercio proviene de su sueldo y el resto es variable y sujeto a competencia

con sus colegas: están becarizados y exigidos. Y las exigencias pueden aumentar y las becas pueden desaparecer.

Esta sucinta exposición apenas esboza una parte del nudo problemático por el que atraviesan las instituciones públicas de educación superior. Hay otros problemas, igualmente graves y desatendidos.

2. Hace años (2004) se organizó un libro en el Seminario de Educación Superior (UNAM) titulado La Academia en Jaque (Ordorika, coord.). Suárez y yo colaboramos con un capítulo sobre la ruptura de la institucionalidad universitaria. El discurso político de la alternancia insistía en el cambio, y las universidades públicas no podían quedar fuera de la matriz del mercado fundada en la competencia. Las universidades públicas deberían convertirse en un espacio capaz de ser orientado para afinarlas a las tendencias globalizadoras.

La pérdida de institucionalidad comenzó con la crisis de la deuda externa. En esos tiempos, se empujó a los investigadores a conseguir complementos a su ingreso, que fueron otorgados mediante becas ubicadas externamente a las universidades (Conacyt). Quienes ganaron tales becas comenzaron a desarrollar sus proyectos siguiendo reglas de producción diferentes a las de sus instituciones de adscripción, para mantener su beca. En la academia la investigación adquirió más relevancia que la docencia.

Comenzó a cristalizar, desde mi personal punto de vista, una transformación orientada hacia los intereses del mercado, que fue modificando el ethos académico por medio de un sistema de evaluación basado en el desempeño laboral. Publicar o perecer. La evaluación dejó de tener en cuenta las contribuciones al conocimiento y se enfocó en la cantidad. Dejó de lado la contribución al conocimiento, y el conjunto de la obra, para centrarse en el puntaje que arrojan los indicadores. Y, como una buena parte de los académicos no alcanzo beca en el SNI, se crearon los programas institucionales de estímulos al desempeño, que animaron la competencia adaptada a la estructura de la producción universitaria de conocimiento. Hoy, además del ingreso, se gana prestigio por el nivel que se tiene como investigador.

El predominio del ethos de mercado se acompañó por la tiranía del mérito. El concurso de méritos para llegar a la cúspide, dio ganadores y perdedores habitando en las universidades. Los académicos ganadores examinan al resto de los competidores por un lugar en la jerarquía establecida de prestigio y dinero. Quienes evalúan ganaron

poder en la academia, y en muchos casos, han sido los verdugos de sus propios colegas. Se acabo la solidaridad. Hizo presencia la arrogancia y la soberbia.

La política educativa y la ideología de la competencia han dejado un nudo problemático que requiere atención con miras a fortalecer las instituciones y quitarle el jaque a la academia, lo que supone construir otro régimen de subjetivación y de evaluación.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	5

Regla de tres 961

Carlos Reyes

Innecesario. Lo que ocurre en estos días allá en tierras sinaloenses no tiene razón de ser. Los señalamientos en contra del presunto dispendio que se hace en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), provenientes del propio gobierno del estado, encabezado por Rubén Rocha Moya, vienen a dar al traste con una relación de cordialidad, respeto y colaboración que se había gestado desde la llegada al poder del exsenador. Muy a tiempo, y como debe ser en estos casos, el rector de la UAS, Jesús Madueña Molina, sacó la cara por la institución y puso muy claro que la versión sobre los sueldos exorbitantes de los funcionarios universitarios, es "una injuria" en contra de una casa de estudios que le ha dado mucho al estado y al sistema de educación superior. Con los documentos en la mano, y con el malestar a flor de piel, demostró que lo que publicaron varios medios locales no es verídico. Solo un golpe mediático directo a la UAS que tuvo a bien desactivar Madueña Molina.

Desgaste sin razón. Sin miramientos, el gobernador del estado puntualizó que los 23 altos funcionarios de la UAS, encabezados por el rector, gozaban de un sueldo excesivo, e incluso le puso la cifra de 186 mil pesos mensuales a la remuneración de Madueña Molina. Un asunto, agregó que nunca en la historia de la UAS había ocurido. Y fue la versión que circuló en la prensa del estado. Pero el rector de la institución, directo y al grano, mostró comprobantes de pago, el tabulador de salarios de la universidad y otras pruebas que avalan que se trató solamente de pronunciamientos lanzados muy a la ligera. Algunos aseguran que la intención de todo esto es justificar el raquítico gasto que se viene para 2023 de parte del gobierno federal y estatal hacia la UAS, situación muy similar a la que enfrentaran todas las instituciones públicas. Y es que el gobernador, en otro momento menos ofuscado y grandilocuente, prometió un mejor trato financiero a la UAS, pero al parecer no bastarán con las intenciones, porque los recursos no llegarán. De otro modo no se entiende este ataque directo a la casa de estudios sinaloense.

Volver al pasado. En la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), los 60 integrantes del Consejo Universitario eligieron por unanimidad a Serafín Ortiz Ortiz como rector de la institución para el periodo 2022-2026. Regresa al cargo, después de 11 años, luego que estuviera al frente de la institución durante el periodo 2005 a 2011. La sesión extraordinaria se realizó a puerta cerrada y con absoluto hermetismo en el Auditorio Luis Carvajal Espino. No había mucho espacio para la sorpresa. La elección se dio a partir de una terna en la que se encontraban los académicos Angel Díaz Barriga y

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	5

Margarita Martínez, quienes no contaban con el respaldo de todo el aparato administrativo que ha controlado la sucesión en esta casa de estudios. A muchos la decisión no les agradó del todo porque la anterior gestión de Ortiz Ortiz no fue del todo brillante ni nada fuera de lo común. En esta segunda oportunidad, veremos cómo opera en esa institución que ha sufrido muchos cambios en los últimos años y aun así ha tratado de salir adelante en el contexto nacional.

Se complica en la UACH. Allá en el norte, en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la sucesión parece tendrá un tinte político demasiado obvio y evidente. La renuncia a la dirección de la Facultad de Derecho de la institución de Luis Rivera Campos, comenzó a generar campañas internas y en el exterior para respaldar a esta figura. No tendría nada extraordinario si el funcionario no fuera familiar de la actual gobernadora del estado, María Eugenia Campos Galván, quien desde su llegada a la gubernatura no ha dejado de mover sus piezas en la UACH. Para los funcionarios locales no existiría ningún conflicto de interés en caso de ganar Rivera Campos. Lo que sorprende es la cantidad de gente y recursos que comenzaron a moverse a su favor una vez que anunció sus aspiraciones. Incluso manejan muchas encuestas que lo dan, según los organizadores de esos sondeos, como el amplio favorito para llegar a la rectoría. Sociedades de alumnos y académicos se han sumado a esta candidatura, por lo que todo indica que el primo de la gobernadora quedará al frente de la institución después de varios meses de operar para dejar a unas autoridades universitarias muy afines a la gestión estatal.

Cuentas claras. El rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), Rubén Solís Ríos acudió con las autoridades del estado para solicitar se entreguen más de 300 millones de pesos que la administración local le adeuda a esta casa de estudios. Solís Ríos estuvo acompañado por alumnos, representantes sindicales y académicos. Confían en que con el cambio en la gubernatura se puedan encontrar mejores condiciones para que esos recursos sean canalizados a la UJED. De acuerdo con las cifras de la propia autoridad universitaria, la Federación autorizó subsidio extraordinario de 150 millones de pesos, de los cuales, solamente se entregaron 30 millones. Además, del subsidio ordinario mensual del estado a la UJED, ya se adeudan cuatro meses, lo que hace una suma de 184 millones de pesos. El asunto, de no concretarse, podría complicar el panorama financiero de la institución duranguense en los próximos meses. Y como sabemos, las universidades públicas estatales no están en condiciones de estirar la liga y esperar a que se resuelvan estos problemas monetarios muy urgentes.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	6

Cátedras: último corte

Alejandro Canales

Algunos jóvenes científicos tenían la expectativa de formar parte del programa Cátedras del Conacyt, ahora denominado “Investigadoras e investigadores por México”. Sin embargo, la semana pasada salieron los últimos resultados y solamente una docena alcanzaron una posición. Pocas, muy pocas plazas para los miles de aspirantes.

Las cátedras iniciaron en el 2014, creadas por la administración anterior para funcionar como una válvula de escape en el saturado mercado académico y como alternativa para jóvenes promesas que, culminados sus estudios, no encontraban una posición laboral en ningún lado.

El programa ofrecía a jóvenes recién egresados del doctorado, o con varios posdoc encima, comisionarlos a una institución académica, un listado de temas a investigar (con retos en cada caso) y un contrato por diez años, prorrogable por otro tanto más. El Conacyt conservaba el papel de patrón, la entidad académica fungía como institución temporal de adscripción y la idea era que, a lo largo del tiempo, la misma institución u otra abriera una plaza para el catedrático.

En el primer año de funcionamiento, el programa admitió a más de medio millar de jóvenes y la expectativa era que a partir de entonces añadiera una cantidad similar cada año. Tal vez la alternativa laboral no era la mejor, pero era una pequeña fisura de oportunidad en el casi clausurado mercado académico. No obstante, el desencanto comenzó a los pocos meses.

Una buena parte de catedráticos se quejaron de su permanente inestabilidad laboral, la marginación que sufrían en las instituciones de adscripción y, sobre todo, la falta de condiciones para realizar las actividades encomendadas. Tampoco operó el supuesto de que las instituciones abrirían plazas y algunos huyeron de las cátedras a la primera oportunidad. Para colmo, el programa ni siquiera alcanzó las 500 plazas anuales, en el 2016 apenas llegó a la mitad y para el 2018, al cambio de administración, el volumen total sumaba un millar y medio de cátedras.

La esperanza de ampliar el programa o al menos alcanzar una relativa estabilidad laboral retornó con el cambio de administración en el 2018. La aspiración, sin embargo, se disipó rápidamente. En la primera rueda de prensa de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, en febrero de 2019, ahí dijo que el programa Cátedras era

insostenible, porque tenía “colgados de la nómina a 1,500 catedráticos” y eso debía cambiar. Por cierto, las ruedas de prensa ya no continuaron.

Los catedráticos quedaron sorprendidos y vino un intercambio de críticas y aclaraciones sobre la continuidad o no del programa. El saldo final fue que no hubo convocatoria en 2019 ni en 2020. Los catedráticos formaron un sindicato para negociar un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el Siintracátedras, aunque la autoridad laboral dijo que era improcedente la firma de un CCT y también su derecho de huelga. Este año el sindicato renovó su consejo directivo.

Los costos del programa en 2019, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de ese año, sumaron un total de 1,097 millones de pesos e incluían 1,511 plazas vigentes. Para 2020 el presupuesto fue de 1,345 millones de pesos y fueron las mismas plazas. Sin embargo, el PEF del año pasado y el de este año no especificaron un presupuesto ni el volumen de plazas vigentes, aunque dijeron que continuaría el apoyo.

El Conacyt cambió los lineamientos y el nombre del programa. Además, implementó dos modalidades para las cátedras: adscripción en instituciones académicas o en entidades de la Administración Pública Federal. Hasta septiembre del año pasado salió la convocatoria más reciente. Se suponía que la evaluación de solicitudes se realizaría en los dos meses siguientes y a partir de diciembre del año pasado los jóvenes ya estarían laborando. Pero no, en noviembre se publicaron una treintena de seleccionados y ahí se dijo ese era un primer corte, o sea que posteriormente vendrían otros más.

Unos resultados más se publicaron en diciembre del 2021, luego otros más en febrero de este año y los últimos el pasado 18 de agosto. En total, 118 plazas: 69 para instituciones académicas y 49 para la administración pública. No hay datos, o públicamente no se conoce, el número de solicitantes, pero en redes sociales se ha especulado que fueron aproximadamente 4 mil aspirantes y que las asignaciones de plazas no han sido imparciales.

O sea, además de sesgos, solo alrededor de un 3 por ciento de aspirantes lograron una posición académica, si es que las cifras se aproximan a la realidad. Lo lamentable es que la mayoría de jóvenes estuvieron en vilo durante más de medio año y aunque desde los primeros cortes las cosas no pintaban nada bien, el final ha sido francamente decepcionante.

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	6

El problema de la inserción laboral para los posgraduados no es sencillo de resolver, como tampoco lo es para toda la población económicamente activa, pero el programa Cátedras, con sus dificultades de régimen de subcontratación y sus limitaciones, parecía una alternativa. Lo grave es que ahora cada vez es más estrecho, arbitrario, inestable y precario.

Las autoridades actuales dijeron que ofrecerían verdaderas plazas para los jóvenes, pero ni sustituyeron ni mejoraron el programa. Por el contrario, redujeron su alcance y endurecieron los criterios. Si así son las vicisitudes laborales de jóvenes talentosos y con altas calificaciones, imaginemos qué ocurre con el resto.

Pie de página: Las redes sociales permiten conocer los acontecimientos de forma inmediata y las cuentas oficiales se han vuelto un medio eficaz para informar las decisiones en el momento mismo en el que ocurren. Sin embargo, esas mismas redes han dado paso a una cierta ambigüedad de responsabilidad y dejado constancia de las pifias cometidas, como la rectificación de los criterios específicos de evaluación del SNI en la cuenta oficial del Conacyt en Twitter.// La discusión en el Congreso sobre la nueva ley general de ciencia comenzará ahora en septiembre y la oposición ya ingresó una iniciativa de ley el pasado 17 de agosto. Atentos.

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

LA RESPUESTA AL RETO

Ante el reto que lanzó el rector general de la **Universidad de Guadalajara**, **Ricardo Villanueva Lomelí**, para que el Gobierno de **Jalisco** aporte fondos adicionales para aumentar la capacidad de atención de estudiantes del **Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades** (CUCSH), el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, no se fue por las ramas y le respondió directamente que no va a engancharse "en esas tonterías".

Se le preguntó al mandatario de Movimiento Ciudadano si respondería a dicho reto que había puesto sobre la mesa el rector, pero el gobernador señaló: "no, yo soy serio, yo me pongo a trabajar. Mi respuesta es muy sencilla: soy o trato de ser siempre alguien serio; no gobierno a través de mensajes en las redes; trabajo con seriedad y no voy a engancharme en esas tonterías".

Villanueva Lomelí señaló que si el Gobierno de **Jalisco** le entregaba recursos adicionales a la **Universidad de Guadalajara** para aumentar la plantilla de profesores del CUCSH, éste podría llegar a atender hasta a ocho mil estudiantes. Con estas palabras, el rector había intentado responder a la campaña mediática "Obras son Amores", que lanzó recientemente el Gobierno de **Jalisco**, mediante la cual se pretende evidenciar que la autoridad estatal sí le entrega recursos a la Casa de Estudios, aunque no para los proyectos de infraestructura que impulsa directamente el exrector, **Raúl Padilla López**.

INVERSIÓN, NO NEGOCIO

Hace unos días el gobernador expresó: "en lugar de que el dinero se vaya a la bolsa de quienes han hecho negocios con nuestra Universidad, hoy se viene para hacer infraestructura para nuestros jóvenes y un mejor futuro para ellos. Lo que queremos es que la **UdeG** invierta el dinero de los jaliscienses en obras que permitan ampliar su infraestructura para que no haya más rechazados, para que podamos dar servicios de calidad (...) Vamos a invertir el dinero de una forma en la que logremos que el grupo que la tiene secuestrada deje de hacer negocios".

Ya sabemos, entonces, lo que piensa el mandatario del reto de **Villanueva Lomelí**.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	7

MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ

COLUMNA INVITADA

La danza del improvisado

Para muchos de nosotros que intentamos seguir una filosofía de la vida práctica y soportamos, por ejemplo, que la canasta básica sea cada vez más inaccesible se vuelve en extremo complicado. Sumado a lo anterior, leer la prensa o escuchar las noticias, nos obliga a ingresar en un estado de ánimo espantosamente turbulento: narco bloqueos, desapariciones, desempleo, crisis hídrica. Por lo que, creer en "un mejor mañana", cometiendo las mismas pifias, es una absurda manera de despilfarrar la vida.

Lo que es cierto es que, aceptar la democracia con todos sus claroscuros, nunca había sido tan costoso como hoy. Y no se trata de "soñar utopías ni repúblicas imaginarias frente a los problemas planteados por la crisis", por el contrario (diría Adela Cortina) se requiere "construir un mundo a la altura de lo que merecen la dignidad de las personas y el valor de la naturaleza". Solo así se maximizan las condiciones elementales para subsistir.

En la máxima cordura pro defensa de la dignidad humana, se hace obligado repensar si los torpes y desgarbados gobernantes merecen una segunda oportunidad para refrendarles la confianza (aplica en los tres órdenes de gobierno), o seguir tolerando que se premien a corruptos e incompetentes en responsabilidades públicas (ibídem). Aunque nos duela, es innegable que no vamos por el mejor camino: Imagine usted lo catastrófico que debe ser extirpar un tumor sobre un restirador de diseño en manos de un ingeniero industrial, las posibilidades de salir bien librado son igual a cero.

Hacen falta liderazgos ad hoc. No hay aventura más frustrante que comparar el pasado (y no es que haya sido mejor), pero al revisar los perfiles de funcionarios al frente de Secretarías de Estado, se puede añorar a un José Vasconcelos que crea la Secretaría de Educación Pública donde Diego Rivera inicia la decoración de los muros de la SEP; o Jaime Torres Bodet que impulsó la primer Campaña Nacional contra el Analfabetismo y estableció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, junto con el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas; o qué me dicen de Agustín Yáñez -ex gobernador del Estado de Jalisco- que promovió el Sistema de Telesecundarias; o el celebérrimo Jesús Reyes Heroles que descentralizó la Secretaría e inició la más grande cruzada laicista en la educación nacional. Hoy usted tiene la mejor opinión, ya pasó Esteban Moctezuma ¿qué hizo?, ya pasó Delfina Gómez ¿cómo lo hizo?; hoy Leticia Ramírez como nueva titular, tendrá una labor titánica en estos 646 días que le quedan al sexenio lopezobradorista. ¿Superará el legado de los que hicieron educación en el país? (Mutis). Mientras tanto, seguimos subiendo la piedra por la montaña como Sísifo, y los momentos se van sin ser apreciados ni disfrutados. Así las cosas, en el México donde "no pasa nada, hasta que pasa y cuando pasa, no pasa nada".

Tomar decisiones en el gobierno, entonces, no es para improvisados, menos si se tienen "contradicciones ideológicas y normativas" se puede entender a Porfirio Muñoz Ledo cuando describe a México como "un Estado fallido, un estado devastado con una sociedad excluida con escenarios donde impera el autoritarismo y la polarización". Y quizá tenga razón ya que, los perfiles que llevan las riendas del Estado -en su mayoría- son pirotecnias de simulación.

•Colaborador de Integridad Ciudadana, Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de la Ciénega-UDG. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, co expertis y posgrados en estudios políticos y gobierno, filosofía política y educación.
@magdielgmg / @Integridad_A

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	5

La nueva escuela mexicana: modelo para armar/ I

Roberto Rodríguez Gómez

Tal como ocurre ante el texto clásico de Cortázar 62. Modelo para armar (Alfaguara, 1968), la interpretación de la "nueva escuela mexicana", expresión que busca caracterizar a la política educativa del sexenio, enfrenta la dificultad de descifrar la secuencia y el sentido en que transcurren las acciones, las narrativas y el papel de los personajes.

La primera etapa hacia la definición de la política educativa del régimen encabezado por el presidente López Obrador fue la realización de una consulta en el periodo de transición (segundo semestre de 2018). El proceso fue anunciado, originalmente, como "Consulta Nacional por un Acuerdo Nacional de Educación", aunque al momento de la convocatoria llevó el título de "Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad". Desde el punto de vista del futuro secretario de educación, Esteban Moctezuma Barragán, la fórmula "calidad con equidad" representaba el objetivo central de la transformación educativa por venir. Dicho enunciado sintonizaba, además, con la sección educativa de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en 2015.

La consulta se llevó a cabo en los meses de agosto a octubre de 2018 con varios formatos e incluyó a docentes, directivos, especialistas y público en general. El 6 de diciembre, Moctezuma, ya investido secretario de Educación Pública, presentó sus resultados preliminares. En ese acto, el funcionario dijo "con base en ellos estamos diseñando el Acuerdo Educativo Nacional que guiará el trabajo de la SEP".

El 12 de diciembre de 2018, el ejecutivo federal depositó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a los artículos 3ro. 31 y 73 constitucionales. En la exposición de motivos se indica que la sola abrogación de la reforma educativa implementada en el sexenio previo sería una medida insuficiente si no se acompañara de "la presentación de un proyecto alterno, a través del cual se propone el diseño de un programa con visión de largo aliento, como los implementados en otras naciones que han alcanzado una consistente elevación de la calidad educativa". El texto agrega el siguiente pronunciamiento: "Estoy plenamente convencido de que todos los legisladores federales y locales del país, independientemente de su afiliación partidista, comparten el propósito de elevar la calidad educativa y de asegurar que la educación se imparta con equidad".

CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	5

Los partidos de oposición (PAN, PRI, PRD y MC) optaron por responder a la iniciativa presidencial con un proyecto de reforma a los mismos artículos. Los partidos aliados al gobierno no contaban con la proporción de votos suficiente para aprobar el cambio constitucional proyectado por la presidencia; tampoco la oposición para hacer transitar el suyo. Ante un riesgo de veto mutuo, se optó por un esquema de negociación: se abrió una mesa de trabajo en la que participaron legisladores de los distintos partidos así como autoridades educativas. Demoró varios meses la puesta a punto de la reforma, hasta que, finalmente, fue decretada el 15 de mayo de 2019.

En el periodo de negociación, el magisterio agrupado en torno a la CNTE presionó al ejecutivo y al Congreso para evitar que se diera marcha atrás al propósito de cancelar los instrumentos para la evaluación con implicaciones de permanencia en la función docente. El presidente se hizo eco de esa demanda mediante la emisión de un memorándum fechado el 16 de abril de 2019. En ese documento se dispone, entre otras medidas, que “mientras el proceso de diálogo no culmine en un acuerdo, las otras instancias del Poder Ejecutivo Federal involucradas dejarán sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa”.

Al cabo, la iniciativa presidencial fue sustancialmente modificada, salvo en los aspectos relacionados con la evaluación docente. Se canceló el INEE y se dispuso como reemplazo la creación de un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación “coordinado por un organismo público descentralizado”. Además se eliminó toda referencia al concepto de “calidad educativa”, en cuyo lugar se dispuso el de “excelencia”, definido como “el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad”.

La “nueva escuela mexicana” y el “acuerdo educativo nacional” reaparecerían en la Ley General de Educación aprobada por el Congreso el 25 de septiembre de 2019. La norma incluyó un título específico al respecto. Ahí se indica que la nueva escuela mexicana impulsará el desarrollo humano integral y una formación basada en la identidad; el respeto desde la interculturalidad; la responsabilidad ciudadana; la participación en la transformación social, y el respeto y cuidado al medio ambiente (artículo 13). También, que la SEP promoverá un acuerdo educativo nacional para impulsar el derecho a la educación y los principios de la nueva escuela mexicana (artículo 14).

Quienes esperaban que el referido “acuerdo educativo nacional” se plasmara en un documento suscrito por las autoridades educativas y los agentes involucrados en la esfera educativa, se quedaron esperando. Bajo ese rótulo se expresó, más bien, la

disposición de la autoridad federal de tomar en cuenta el punto de vista del magisterio, los estudiantes, las autoridades estatales y otros interesados en la formulación de las estrategias y programas de la administración educativa. No un acuerdo concreto, más bien un referente abstracto para legitimar las intervenciones gubernamentales en ese campo. Algo similar habría de ocurrir con la “nueva escuela mexicana”. En lo sucesivo, bajo esa denominación, serían cubiertos los programas y acciones de la SEP. ¿Cómo fue definida entonces la nueva escuela mexicana y cómo se ha transformado su enfoque? Lo revisaremos en la próxima columna.

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	4

Cuotas 'voluntarias'

Como año con año, de manera cínica los directores de escuelas públicas comienzan a exigir las cuotas "voluntarias" por alumno so pena de que no lo acepten. Y la Secretaría de Educación estatal y la SEP son cómplices de este robo.

No importa si los funcionarios son azules, rojos, guindas, etc., para nosotros los ciudadanos son una sarta de malandros de cuello blanco, al hacerse ojos de hormiga ante esto, ¿o será que son parte de la cuota de rigor que tienen que aportar los "maestros"?

JOSÉ SÁNCHEZ / Apodaca, NL

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	31

MEXICANOS PRIMERO

David Calderón

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

¿Planes sin plan? Primera Parte

Aunque suene cacofónico, el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) el viernes pasado, es una propuesta para los planes de estudio que no califica como plan, sino como lamentable improvisación: una propuesta de planes, sin ellos, y sin Plan maestro. Tiene un Marco, pero muy descuadrado.

El Marco curricular para la educación básica es un documento que debiera sentar las líneas explícitas –generales, cierto, pero no por generales han de ser vagas– de lo que se compromete el Estado mexicano para que niñas, niños y jóvenes (NNJ) ejerzan en plenitud su derecho a aprender.

No le toca ser arenga de poesía épica. Los referentes inspiradores corresponden a la Constitución y a los tratados internacionales; la Ley General de Educación vigente es prolija y debiera ser más precisa y menos aspiracional, pero ya tiene indicaciones más concretas de organización del sistema escolar, de las responsabilidades de los distintos involucrados y de los fines, objetivos y contenidos generales de la educación en México.

Por ello, el marco que se presentó y aquí comenzamos a comentar, debiera ser más preciso y más comprometido para de verdad servir a su propósito: mapear los trayectos y las metodologías. Su improvisación autorreferente denota descuido, prisa, negligencia, soberbia e imposición.

La prisa política es una de las formas del avasallamiento, uno de los caminos más nocivos por los cuales la ambición del poder y en el poder puede deteriorar el bien público. En su momento, el círculo del presidente quiso libros de texto propios, que borraran lo que los predecesores dejaron. Como los romanos grafiando y destruyendo las estelas de los conquistados, como los castellanos quemando códices mayas, la consigna era reescribir, dejar huella, hacer "damnatio memoriae", destrucción de lo que recordara la etapa anterior.

Poco puede competir, en la ilusión de los avorazados, con la imagen de que los niños lleven en mano los libros del actual gobernante. Explicaron entonces los funcionarios que para cambiar de fondo los libros hay que cambiar los planes y programas, y que ello requiere entonces de un trabajo de investigación y evaluación, y que siendo actuación oficial debiera estar fundada y motivada, y correspondiente a todo el orden jurídico vigente. No cupo la mesura y la sensatez, y prevalece el "ya, y como sea".

La ocurrencia tardía entonces pinta para ser de lo más inoportuno: el acuerdo recién publicado establece que los nuevos programas comenzarán con el primer grado de cada nivel –primero de preescolar, de primaria y de secundaria, respectivamente– en el ciclo escolar 2023-2024, justo el último año de la administración federal. ¿Todo para un ciclo escolar? Sin duda, lo deseable en una democracia sana es que haya estabilidad en el aprendizaje clave, y que la innovación sea propiciada y apoyada justamente en lo local y contextual, no desde los escritorios centrales de la capital. ¿Con qué argumento los actuales pretenden que permanezca su plan (bueno, plan no, porque no tiene planificación; digamos mejor entonces, su propuesta) más allá de su sexenio, si están poniendo la muestra de que se vale hacer cambios insensatos en el periodo que cada quien gana?

Con la publicación oficial del Marco, la administración federal determina que en el próximo ciclo escolar estarán corriendo en su respectiva vigencia paralela el plan de estudios 2011, el plan 2017 y el plan 2022. La sobrecarga administrativa para

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	31

la escuela será de antología, con reportes diferentes para cada segmento. Tan importante es tratar de empatar momentáneamente el asunto, que la siguiente publicación sobre educación en el *DOF*, el acuerdo 15/08/22, tiene que aclarar que los ajustes en términos de horas que se hizo en 2020 a los cursos con plan de 2011 siguen vigentes en 2023… es una pesadilla normativa y administrativa traer tres planes a la vez.

En la próxima entrega abordaré aspectos más relacionados con la terminología que tanto revuelo ha causado. Pero por ahora cierro refiriendo el artículo transitorio 10: la emisión y publicación de los programas de estudio se realizará en el transcurso del ciclo escolar 2022-2023 y para 3° de primaria hasta 3° de secundaria "se avanzará en el diseño y ajuste". Los planes no están y en esa nebulosa para "co-crear" no hay consideración de lo que niñas y niños necesitan en la realidad, ni respeto por el tiempo y la capacidad de maestras y maestros.

"No cupo la mesura y la sensatez, y prevalece el 'ya, y como sea'"

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA
juliose28@hotmail.com

¿Tiene derecho la 4T a cambiar la ideología educativa?

La 4T está llevando a cabo cambios profundos a los planes de estudios del país para reflejar su ideología. Niños y jóvenes aprenderán los beneficios de un modelo "decolonial" mientras minimizan la importancia de la ciencia y desdeñan el pensamiento neoliberal que supuestamente prevalece.

El otro día, en una comida, un amigo hizo una pregunta que me puso a reflexionar: ¿tiene derecho el gobierno de López Obrador a cambiar el currículo académico nacional de acuerdo con sus principios ideológicos?

Mi reacción inicial fue un determinante no; la educación debe estar más allá de la política. Pero tras meditar un poco mi posición es menos tajante. Sigo pensando que en muchos aspectos la respuesta es negativa, aunque ahora considero que en otros sí tiene derecho a hacerlo.

Empiezo por el por qué sí. López Obrador fue elegido de manera abrumadora para liderar el país. Tiene un mandato contundente. Su victoria puede interpretarse como una muestra de que la mayoría de la población comparte su ideología. ¿Por qué no entonces usar su mandato para inculcarla al ámbito educativo? Asimismo, vale la pena notar que el gobierno de la 4T no es el único que ha tratado de imprimir su ideología en la educación. Gobiernos del pasado (y del mundo) también lo han hecho.

Hay muchos temas docentes que están sujetos a interpretación, en particular los que tienen que ver con las ciencias sociales y la historia. Dicen que la historia la escriben los ganadores. La frase se refiere a los ganadores de las batallas, pero también se puede aplicar en cierto grado a los de las elecciones en turno. Un gobierno de derecha pondrá más énfasis en la importancia del mercado y criticará la intervención del Estado en la economía, mientras que uno de izquierda tomará la posición contraria.

Donde difiero es en querer privilegiar la ideología por encima de las prioridades de la educación. Un sistema educativo eficiente debe preparar a niños y jóvenes para enfrentar el mercado laboral que les espera y así ganarse la vida. Esa es su principal responsabilidad. Si la ideología impide que suceda entonces será un fracaso.

Aunque desde ahora podemos anticipar este resultado, lo cierto es que tendríamos que esperar décadas para confirmarlo: cuando los niños educados bajo el nuevo esquema ideológico busquen colocarse en empresas que compiten a escala global.

Sin embargo, para mi absoluto asombro, la propia 4T parece estar concediendo desde ahora este desenlace. En el Plan de Estudios de Educación Básica que se aplicará para el ciclo escolar 2022-2023, la SEP afirma que "tampoco es función de la escuela formar capital humano desde preescolar hasta la educación superior para responder a los perfiles que establece el mercado laboral."

Sí, leyó usted bien, el gobierno no considera que sea su responsabilidad preparar a la juventud para conseguir trabajo. Puede que tenga derecho de imponerles su ideología, lo que no se vale es dejarlos sin las herramientas para mantener a sus familias.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	31

APUNTES INCÓMODOS

MARUAN SOTO ANTAKI
@_Maruan

Justicia y educación

En la vida democrática hay terrenos neutros, las piedras angulares del Estado, que no se rigen por preferencias populares ni deben hacerlo. Justicia y educación son espacios que exigen alejarse de la trampa de la horizontalidad que seduce al espíritu acrítico.

En Keller, un distrito de Texas, se ordenó a las escuelas retirar los libros que rechazó la comunidad. Una versión de *El diario de Ana Frank* y *Ojos azules*, de Toni Morrison, se sumaron a más de mil títulos en el índex contemporáneo americano. La comunidad ofendida es ambidiestra. Han sido los conservadores extremos o la asepsia amplificada por las *buenas personas*.

En Keller, Texas, se ordenó a las escuelas retirar los libros que rechazó la comunidad

La decadencia es producto de los demagogos. En las escuelas y en los tribunales, al olvidar que cualquier gobierno democrático llega al poder gracias a sus pueblos y para proteger las obligaciones del Estado, ejerce a pesar de ellos.

Allá, aquí, vemos crisis en nuestras relaciones políticas.

Lo justo al hablar de educación no se reduce al pendiente de evitar que un alumno quede fuera de las aulas por razones económicas, sino que la rectoría de su formación le posibilite sobrepasar los límites de su entorno. El nuevo marco planteado para la educación básica en este país hace lo contrario. Abrió la muy mexicana puerta a discutir sobre nada y en su insistencia por el diagnóstico local, romantiza una sociedad inmersa en sus vicios. Contra la universalidad del conocimiento, qué Ana Frank cancelará nuestro amor por los usos y costumbres.

Qué entendemos por justicia, si un sector mayoritario (74%) ve con buenos ojos el encarcelamiento preventivo mientras la gente es investigada. No importa el desenlace.

Los datos en el reporte más reciente de Impunidad Cero[1], muestran una sociedad sin interés en su supervivencia cívica. El país de los agravios adopta la versión más primitiva de la justicia, la venganza.

En el analfabetismo político es más sencillo el encierro, la renuncia a la verdad, la creación de falsas protecciones para que la tribu se sienta a salvo.

Toda hoguera se enciende por liderazgos que aplauden y alimentan los deseos más populares de una comunidad sin contenedores.

[1] https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/170/contenido/1661273473X55.pdf

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	47

Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Con los niños no

No tienen remedio diría el clásico. El legado del gobierno de López Obrador en materia educativa será un desastre de proporciones monumentales: toda una generación sufre desde ya los impactos de la falta de rumbo, de la decisión de poner en manos de incompetentes la administración educativa antes, durante y después de la pandemia.

A simple observación destaca el impacto en los niños de primaria en el sector público, la evidencia está en la brecha generacional entre quienes pudieron tener un acompañamiento y los recursos para la enseñanza-aprendizaje. Hoy hay niños en segundo o tercero de primaria que no saben leer ni escribir de acuerdo al nivel que cursan.

La decisión fue pasarlos de grado sin importar si tienen los conocimientos indispensables, no hubo cursos remediales ni evaluación, que pasen con seis, parece que fue la orden.

Fueron casi dos años de pandemia, tuvimos tiempo suficiente entre la declaración del impacto que tendría el mundo a causa del Covid-19 y la llegada a México. Las instancias educativas apostaron por las clases vía televisión o a distancia, pero sin asegurar que llegaran a los destinatarios, miles de niños carecían de dispositivos adecuados, sus familias apenas tenían un pequeño celular que se lo iban turnando entre los hermanos.

Al regreso a las aulas en lugar de hacer las evaluaciones pertinentes para determinar las acciones siguieron como si nada hubiese pasado, a pesar de las advertencias de organismos internacionales de la brecha educativa que se generó por las diferencias que predominaron a lo largo de un año escolar.

Como no hubo una reparación de la infraestructura educativa los escolares regresaron a los planteles con daños de todo tipo, en aulas, baños, bardas perimetrales, entre otros. ¡Ah! pero el gobierno presumía que mandó 150,000 pesos a algunas escuelas, cantidad ridícula para hacer las reparaciones.

Los maestros sufrieron su parte, en los casi cuatro años de la administración en curso les ha faltado de todo, la mayoría debió recurrir a sus propias herramientas, muchos compraron materiales de su bolsa, la capacitación ha sido una calamidad, los libros de texto un desconcierto entre su contenido y distribución, bueno hasta tuvieron que darle el encargo al ejército, como casi todo lo que hace este gobierno.

En materia de calidad educativa según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el lugar 102 de 137 y en presupuesto se ubica a media tabla con 6.2% del Producto Interno Bruto (PIB), cuando Dinamarca que es el primer lugar destina 8 por ciento.

Se suspendieron programas que causaron graves daños a las familias como el cierre de las guarderías y el golpe severo que representó la eliminación de escuelas de tiempo completo, inexplicable decisión, y más si se considera que durante el primer cuatrimestre del año se ejerció casi 14% menos que un año atrás.

Cifras conservadoras estiman que cerca de medio millón de alumnos abandonaron los estudios y poco o nada se ha hecho para tratar de reincorporarlos.

Todo indica que la educación no está entre las prioridades del gobierno de López Obrador, quien ve en el sistema educativo una fábrica de votos, lo que se confirma con la designación de una secretaria con más formación partidista que educativa.

Otro tanto sucede con los ataques desde Palacio Nacional y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) contra la UNAM, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y otras instituciones, como nunca la ciencia y la tecnología están en el abandono.

Se dice que para saber cómo será en el futuro una generación hay que ver su desempeño escolar, esta vez no es necesario, desde ya miles de niños y jóvenes son los de la brecha del Covid-19.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

“No les mueve la venganza, sino la esperanza”
Mario Patrón

El 18 de agosto se presentó el Informe de la presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. En la presentación del documento, presidida por Alejandro Encinas, se exponen avances de las investigaciones para dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos y procurar la justicia en el caso. El informe aparece como nueva oportunidad para que el gobierno dé pasos firmes en favor de las víctimas, encarando con claridad la realidad expuesta por éste y muchos otros informes independientes que le preceden y redoblando esfuerzos para hacer justicia y garantizar la no repetición.

Entre las principales conclusiones del informe destaca que la desaparición de los 43 estudiantes constituyó un crimen de Estado, en el marco del cual autoridades federales y estatales fueron omisas, negligentes y presumiblemente alteraron los hechos para apuntalar una conclusión ajena a la verdad. Se concluye que en todo momento las autoridades supieron de la movilización de los estudiantes, en especial porque el Ejército tenía un infiltrado en la normal, con información de primera mano. Se confirma la identificación de tres de los desaparecidos; se revela que no hay indicio de que los estudiantes estén vivos, así como la existencia de indicios para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidades contra integrantes de Guerreros Unidos, autoridades federales y municipales.

Pasado apenas un día de la presentación del informe, cimbró la noticia de la detención de Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, quien coordinó la pesquisa que concluyó con la ya desmentida verdad histórica, sostenida con base en manipulación de las evidencias y de tortura contra sospechosos y detenidos. Se le aprehendió con acusaciones de tortura, desaparición forzada y delitos contra la administración de justicia.

Trascendió que hay más de 80 órdenes de captura contra elementos del Ejército, la Marina y de policías y autoridades estatales y municipales, que darían cuenta de un aparato organizado de Estado que se accionó para ocultar la participación activa de instituciones en la desaparición de los estudiantes, así como para construir el montaje de la llamada verdad histórica.

Transcurridos casi ocho años de los hechos, no queda duda de la responsabilidad institucional de la PGR en la comisión de conductas delictivas relacionadas con la investigación del caso. Informes han dado cuenta de la comisión de detenciones

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

arbitrarias, manipulación de evidencias, incomunicación de arrestados, torturas para obtener confesiones, incluso se ha documentado la ejecución de un detenido. Se sabe también que se manipularon los trabajos científicos periciales para cuadrar por la fuerza la hipótesis falsa del caso y que se sembraron evidencias. Las anteriores entre tantas otras ilegalidades de las que el Poder Judicial de la Federación ha dado cuenta, pues basta recordar la sentencia histórica del segundo tribunal colegiado de circuito de Reynosa, Tamaulipas, que precisamente ordenó integrar una comisión investigadora independiente ante el montaje orquestado por la PGR.

Ante esta evidencia sobre Ayotzinapa surgen dos preguntas básicas: ¿tendrá la hoy Fiscalía General de la República capacidad técnica para montar un macrocaso que develе las entrañas del aparato organizado de Estado que perpetró el crimen?; y, ¿las órdenes de captura vigentes pero aún inejecutadas acreditarán el involucramiento estructural de las personas e instituciones en la desaparición y la construcción de la mentira histórica que forman parte de este crimen de Estado?

Para saber cuál será la respuesta a la primera pregunta es un indicio relevante la resolución sobre la vinculación a proceso de Murillo Karam, pero también cuál será la capacidad de la FGR para el procesamiento técnico-jurídico que se dé a la indagación sobre la podredumbre de la PGR que encabezó el ex procurador; en ambos temas se verá si hay una pauta que efectivamente diferencie a este gobierno del anterior, no sólo por su capacidad de sustentar jurídicamente sus afirmaciones, sino sobre todo por su disposición para, a través de un caso ejemplar, poner las bases para emprender la reforma en materia de justicia que tanto urge al país.

El riesgo, en sentido inverso, de una posible absolución de Murillo, supondría la corroboración de que este gobierno también hace un uso político del sistema de justicia y no está comprometido ni en contribuir en la búsqueda de verdad de los padres de los 43, ni en efectuar una reforma transicional de nuestro sistema de justicia.

En cuanto a la segunda pregunta, la detención de militares y marinos, podría abonar a determinar el nivel de participación de los integrantes de las fuerzas armadas, tanto en la desaparición como en el montaje de la ilegal investigación, así como en sus nexos y contubernio con el crimen organizado. Sólo así, y en un real ejercicio del derecho a la verdad, podremos comprender en sus dimensiones el significado de la expresión crimen de Estado y conocer con claridad las instituciones y personas que lo hicieron posible.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/08/2022	1	16

Mientras conocemos las respuestas a ambas interrogantes, es imperativo reivindicar una vez más la posición de entereza y dignidad de los padres de los 43. Su respuesta a propósito de la detención de Jesús Murillo Karam fue que no les mueve la venganza, sino la esperanza, con lo cual puede entenderse que saludan la aprehensión no como un fin en sí mismo, sino en la medida que ello les acerque a la verdad, pues, con independencia de la noticia de la muerte de sus hijos, en un genuino cumplimiento de su derecho a la verdad, aún se les debe explicar con pruebas fehacientes, adónde fueron trasladados, cómo fueron ultimados y cuál fue su paradero.

El actual gobierno federal ha demorado la mitad del sexenio para llegar a este punto; estamos por ver si realmente generará las condiciones para que conozcamos la verdad con todas sus consecuencias y si se romperán los pactos de silencio y poder que caracterizan a nuestro sistema y, particularmente, los que han acompañado el devenir de las fuerzas armadas. A casi un mes de que se cumpla el octavo aniversario de la fatídica noche de Iguala, se impone recordar el lema enarbolado por los padres de los 43 en el curso de su peregrinar nos quisieron enterrar, pero no sabían que éramos semillas.